Expreso

Direc... o Ramírez P. www.expreso.com.pe **DOMINGO** 24 de NOVIEMBRE de 2024 • Año LXIII • No. 21,999 • **PRECIO S/ 1.50**

PENALISTA ROMY CHANG:
“PODRÍA EXISTIR UNA ORGANIZACIÓN CRIMINAL EN EL EFICCOP”
[Página 17]

ENTREVISTA A JUAN DE DIOS OLAECHEA
PRESIDENTE DEL FERROCARRIL CENTRAL ANDINO

DETALLES NO CONTADOS SOBRE LA DONACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE LIMA

LA HISTORIA DEL TREN


PORTADA ▶ Págs. 2, 3 y 4

“¡EL TREN DE LIMA A CHOSICA ESTÁ EN MARCHA! UNA DONACIÓN MILLONARIA REVOLUCIONARÁ EL TRANSPORTE CAPITALINO”

- “Estados Unidos dona trenes modernos: adiós a los accidentes en la ruta Lima-Chosica”.
- “Vagones de lujo de dos pisos y acero inoxidable llegarán en cuatro meses”.
- “El proyecto costará 500 millones de dólares, 20 veces menos que un metro subterráneo”.
- “La vía férrea está lista: un sistema completo podría operar en 18 meses”.
- “El alcalde López Aliaga lideró gestiones para conseguir trenes valorizados en hasta mil millones de dólares”.

“CRÍTICOS QUEDAN EN EVIDENCIA: LOS TRENES SON MODERNOS Y EN PLENA OPERATIVIDAD EN EE. UU.”.

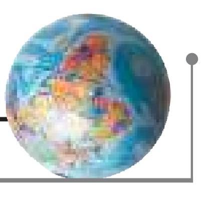
Diario Expreso @ExpresoPeru diario_expreso

CPC liberteño dile NO a modificaciones en Estatuto.No quieren dar cuentas de ingresos y gastos diarios y mensuales. Firma por la VACANCIA automática. Recuperemos nuestro querido CCPLL.

EL MUNDO AL REVÉS

DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ

LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



¿Otro revolucionario enseñando en San Marcos?

En el año y medio que el Perú perdió por culpa del mequetrefe Pedro Castillo, este ideologizado sujeto ganó lo que jamás imaginaría atesorar por hacer cualquier cosa, menos gobernar. ¡Aunque cualquier cosa, en este caso, implicó destruir el Estado peruano! ¡Y ello lo consiguió Castillo en dieciocho meses de desgobierno! Un récord mundial.

Como era previsible, mucha gente infame acompañó a este individuo repleto de odios, resentimientos, analfabetismo y medianías. Y sin duda, de muchas ganas de descargar sus fobias contra quienes se prepararon en la vida rompiéndose el seso por estudiar en la escuela, la universidad; e, inclusive, alcanzar el postgrado. Mientras Castillo apenas estudió la primaria. Pero no por falta de recursos, sino porque su espíritu revanchista —y su tremendo odio hacia quienes destacan en la vida— lo llevó a quedarse en la dirigencia sindical de la facción sendero luminoso que alberga a una fracción del magisterio nacional; siendo, a estas alturas de su vida, apenas un maestrito de cuarto año de primaria, comprobadamente gregario y aborregado.

Pero como el poder atrae —y atrae, por sobre todo, a los malos, a los adocenados y a los imbéciles— Castillo imantó a mucha gente —asimismo mediocre y resentida como él— que lo acompañó incluso a dar el golpe de Estado. Razón por la que Castillo está denunciado y procesado, encontrándose con detención provisional en un espacio de aquella cárcel dorada habilitada para la pléyade de presidentes peruanos que han delinquido, llamada penal de Barbadillo.



> **Si la rectora de San Marcos, mayor centro de enseñanza superior del país, mantiene a Aníbal Torres como catedrático de cualquier cosa, el Perú seguirá siendo un país sin futuro, ligado a la podredumbre del "todo vale".**

Uno de los sujetos atraídos por Castillo se llama Aníbal Torres Vásquez; cumple 82 años próximamente y fue primer ministro desde el 8 de febrero de 2022 hasta el 24 de noviembre de ese mismo año. "Curiosamente", 13 días antes del golpe de Estado que diera Castillo, asumió el cargo de primera ministra la inefable multiministra Betsy Chávez, otra comunista prepotente hasta no más.

El taimado Aníbal Torres Vásquez —como viejo zorro, también comunista— huyó como rata oliéndose el golpe que estaba anunciado desde hacía mucho tiempo. ¡Pero se refugió, cómodamente, como catedrático universitario pagado por el Estado!

La pregunta es: ¿qué hace metido Aníbal Torres en la Universidad San Marcos en calidad de catedrático de Derecho? ¿Olvida que fue primer ministro del comunista Castillo, a quien mañosamente acompañó en Palacio de Gobierno, con su sucesora, Betssy Chávez, hasta instantes antes de que Castillo leyera su mensaje golpista por televisión? ¿Acaso el ejemplo que pretende dársele a los alumnos sanmarquinos es que todo vale en el Perú? ¿O quizá sea transmitirles que quien fue —durante más tiempo consecutivo— la mano derecha de un presidente comunista, analfabeto y golpista, y estuvo asesorando hasta diez días antes de dar el golpe de Estado, puede ser un confiable catedrático de Derecho que respeta la Constitución y las leyes, que luego enseñará al alumnado?

Si la rectora de San Marcos, mayor centro de enseñanza superior del país, mantiene a Aníbal Torres como catedrático de cualquier cosa, el Perú seguirá siendo un país sin futuro, ligado a la podredumbre del "todo vale".

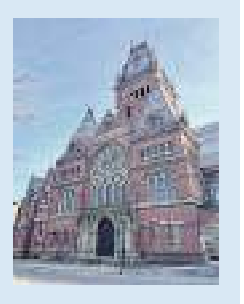


P Portada

JUAN DE DIOS OLAECHEA

PERFIL PROFESIONAL

Juan de Dios Olaechea es abogado, con estudios en Harvard. También estudió en la Escuela de Negocios, en Francia, donde vivió 22 años. Luego se mudó a Estados Unidos, donde se encuentra la filial de RDC (afiliada al FCCA), cuya compañía cuenta con 7 trenes y proyectos en 3 continentes.



LA VERDADERA HISTORIA DEL TREN DE PASAJEROS LIMA-CHOSICA

"Terquedad de 'Porky' logró que nos donen vagones"



Enemigos desatan campaña contra Rafael López Aliaga. A sus detractores más le preocupa que no tenga logros en su gestión, que la solución del problema de transporte, afirma Juan de Dios Olaechea.



JUAN PABLO CHIRITO

DESPILFARRO

• La implementación de este tren de cercanías, Lima-Chosica, es mucho más barata que otras obras donde el Estado sigue despilfarrando dinero de todos los peruanos, como es el caso de la refinería de Talara, u otras obras que no ofrecen beneficios. No tiene comparación.

Bien dicen que el peor enemigo de un peruano es otro peruano. Esta vez, la oportunidad que se le ha presentado a nuestra ciudad capital de contar con un sistema de transporte funcional, gracias a una donación del Gobierno estadounidense y al espontáneo protagonismo de su alcalde, ha despertado iras y enconos, que no permiten ver con claridad la real ventaja que puede traer un sistema de transporte seguro, que daría auxilio a una vía que cada año enluta a cientos de familias peruanas.

En la última década, son incontables los accidentes registrados en cualquier época del año, por las empresas de transporte que cubren la ruta Lima-Chosica ("Los chosicanos"), miles de heridos y millones de soles en pérdidas es el trágico saldo. Por ello, la alternativa de contar con un sistema de transporte ferroviario de pasajeros, resulta más que oportuno.

También es cierto que los últimos gobiernos no han visto con interés la implementación de un tren que conecte el centro de Lima con Chosica, que ayude el caótico tránsito, debido a que es una obra onerosa que no resultaría rentable para los gobernantes de turno o porque no se está dispuesto a invertir en una obra millonaria de este tipo.

Sin embargo, ahora que en cuatro meses llegarán a nuestra capital los 90 vagones y 19 locomotoras donadas por el Gobierno de los Estados Unidos; de manera espontánea han aparecido los detractores de siempre que critican esta

RETA A QUE DENUNCIEN A EE UU POR DELITO DE ESTAFA

"Opinólogos pueden pedir anular donación"

Los críticos pueden hacer una carta al Gobierno norteamericano, si no están de acuerdo con el gesto de Caltrain.

GIANCARLO TEJEDA

De manera tajante, Juan de Dios Olaechea, dijo que aquellos peruanos, principalmente los opinólogos, que no están de acuerdo con esta donación de vagones y locomotras que ha hecho el gobierno estadounidense, pueden enviar una carta y rechazar la entrega.

"Deben ser valientes y dar la cara, porque siempre buscan destruir y no ven nada constructivo, en este esfuerzo. No se dan cuenta que se trata de una alternativa segura y de bajo costo, que está solucionando parte de un problema latente que tienen la población de Lima. Se trata de una demanda social que hasta ahora no tenía solución", afirmó.


Reta a críticos del próximo tren Lima-Chosica.

"Ha llegado el momento de separar el trigo de la paja, y decirle a esos señores de La Encerrona, a Rosa María Palacios, quienes no conozco, que se pongan los pantalones y exijan la renuncia inmediata de la donación", señala Olaechea.

"Si consideran que es chatarra, que escriban lo mismo. Y no solo eso, sino que inicien un proceso contra el gobierno de los Estados Unidos por estafa. Le aseguro que no lo van hacer", sostiene.

"Igualmente, los señores de 'La República' que denuncien al secretario de Estado de los EE UU de haber cometido estafa y haber pretendido robar a la República del Perú, por esta pretensión", concluyó.



Secretario de Estado dijo que todo se dio como una sinfonía.

donación, aduciendo que se trata de chatarra, impulsados por los enemigos políticos del vapuleado Rafael López Aliaga, por ello, imaginamos al buen "Porky" responder a todos con esa popular frase que resulta apropiada cuando se tiene un beneficio: "A caballo regalado, no se le miran los dientes".

Una de las personas que ha sido testigo de excepción de la manera cómo se ha logrado que estos vagones puedan llegar a nuestra capital es el reconocido abogado Juan de Dios Olaechea, quien es además presidente del Ferrocarril Central Andino, concesionaria de la vía férrea que parte del centro del país y llega al puerto del Callao. Nadie mejor que él para saber las ventajas y realidad del sistema ferroviario en el mundo.

"Nadie imagina el trabajo silencioso y denodado del alcalde metropolitano para conseguir estos vagones, que tienen un costo aproximado entre 800 o mil millones de dólares, además de todo el tiempo que demora para implementar los perfiles correspondientes para impulsar una obra de este tipo, sin embargo, la oportunidad se dio y los resultados son evidentes", dice Olaechea.



NO SON SOCIOS

En respuesta a sus críticos, Juan de Dios Olaechea dice que hace muchos años no hablaba con Rafael López Aliaga, a quien dice conoció en el año 1999, cuando se juntaron en un consorcio para licitar de manera conjunta, el ferrocarril central y el ferrocarril del sur y sur oriente, exigencia que planteaba Enafer en aquel entonces. Tras ganar licitación, el consorcio se disolvió al día siguiente, pero asegura que no son socios y tampoco tienen negocios de manera conjunta.

LOS LUJOS DE SILICON VALLEY

Cuenta este reconocido ejecutivo, quien trabaja para la empresa Railroad Development Corporation (RDC), cuya filial es el Ferrocarril Central Andino, que se enteró a inicio del año 2023, que en Silicon Valley, el valle de los trillonarios de Estados Unidos, la empresa estatal Caltrain que maneja el servicio ferroviario en esta parte del país norteamericano, su directorio decidió de un momento a otro cambiar el sistema de trenes de combustión diésel y electricidad, a unos vagones 100% eléctricos.

También dijo que actualmente en la tierra del Tío Sam, el 99% del servicio ferroviario es diésel-eléctrico; es decir, los vagones de Caltrain están en plena vigencia de su operatividad. Es más, siguen brindando servicio de transporte en este momento, y no son chatarra como han señalado en nuestro país, sino que se trata de lujos y excentricidades que solo se puede dar una población como la de Silicon Valley, donde se ubican compañías reconocidas como Google, Meta, Tesla, entre muchas otras empresas líderes.

"Yo ya había escuchado que el alcalde de Lima, pretendía hacer para la ruta de Chosica un tren de pasajeros, pero lo cual era casi imposible, por el desembolso de dinero, por eso cuando me entero de esta oportunidad me reúno con él y le comento de esta decisión del directorio de Caltrain, y él supo que no podía soltar esta oportunidad", cuenta el especialista en transporte ferroviario.

"Debo reconocer la capacidad del alcalde y su terquedad para lograr convencer a cada una de las personas que decidían para lograr esta donación, desde la directora de Caltrain, con quien es casi imposible conversar y el acceso a ella era muy difícil, y sabe Dios cuál sería el propósito que tenían con estos vagones y locomotoras en la empresa estatal", comenta. "Han sido incontables las veces que no se dejó vencer ante la negativa", agrega el presidente de FCCA. "Es preciso agradecer a la embajadora de Estados Unidos en el Perú, quien ha 'sudado la camiseta' y metió el tema a la Casa Blanca, al Departamento de Estado, este hizo lo propio con el gobernador de California, quien entró ha hablar con Caltrain, detalla. No saben la cantidad de gente que ha tenido que convencer López Aliaga para que donen estos trenes", resalta Olaechea.

"Como dijo el secretario de Estado en su discurso de oficialización de la entrega de estos vagones: 'Esta es una sinfonía en que cada uno de los participantes han hecho lo que tenían que hacer para que esto suceda, si uno de estos participantes no hubiera hecho lo que tenía que hacer, esto no sale', dijo el secretario de Estado en su discurso, enumerando a cada una de las personas que han tenido que dar su autorización. Esto no ha sido fácil", señala.

"PROPUSE HACER ESTE TREN HACE 13 AÑOS"

Juan de Dios Olaechea señala que durante el gobierno de Ollanta Humala, en el año 2013, propuso esta idea al ministro Carlos Paredes, pero nunca le hicieron caso.

En cambio, esta vez se trataba de un regalo de aproximadamente mil millones de dólares y lo que queda por hacer son alrededor de 300 millones en habilitación de la vía férrea que prácticamente es el sistema de control y despacho de trenes y los otros 200 millones son habilitaciones urbanas para segregar la vía, que son mínimas, para 40 kilómetros y posiblemente 50 kilómetros. "Es realmente un regalo", dice emocionado.

Traer los vagones y las locomotoras tendrá un costo de 20 millones de dólares y 4 millones más para pagarle a Caltrain, costos que tiene la empresa para entregar los vagones.

Sin embargo, comenta que el proyecto deberá estar terminado cuando la municipalidad y el Estado inviertan más o menos 500 millones de dó-

Continúa en la pág. 4

Viene de la pág. 3

lares, pero este significará un metro de más o menos 50 kilómetros. “Haga sus cálculos reales, tomando en cuenta que un metro está hoy día entre 5 mil y 6 mil millones de dólares, y si lo entierra, está entre los 10 mil y 12 mil millones de dólares al precio de hoy día, por solo 24 kilómetros. Es decir, si tenemos el doble de recorrido, serían más o menos 20 mil millones de dólares, como es el costo en todo el mundo, utilizando un derecho magnífico de vía que se llama un metro de superficie”, precisa.

Señor Olaechea, ¿este metro costará US$ 500 millones, y si fuese subterráneo costaría US$ 20 mil millones?

Así es, pero en la práctica significa un regalo de entre 800 y mil millones de dólares. Este es el costo de la oportunidad.

¿Qué falta ahora?

El alcalde dijo que ya con esto ha cruzado el puente que es lo más importante. Ahora entre peruanos tenemos que ponernos de acuerdo para que se hagan las obras que se tienen que hacer y luego se busque el mejor operador para que opere estos vagones.

¿Es conveniente un operador privado o estatal?

“No olvidemos la administración de Enafer (Empresa Nacional de Ferrocarriles), empresa que perdió 40 millones de dólares anuales, durante los últimos diez años, antes de ser concesionada, y nadie decía nada de eso. Ellos sí dejaron chatarra, no dejaron cultura, dejaron todo un desastre.

¿La vía férrea que utilizaría este tren de pasajeros está en buenas condiciones?

Hoy la vía férrea del FCCA está impecable, está a nivel de las mejores vías férreas de cualquier lugar del mundo.

¿Desde dónde partiría este tren y hasta dónde llegaría inicialmente?

Inicialmente Chosica, parando en Chaclacayo, Ñaña, Huaycán, Santa Clara, Ate, la Atarjea, la antigua estación Panteón y la última parada Desamparados, con la posibilidad de continuar a Alfonso Ugarte, ir hacia Dueñas y entrar hasta el Callao.

El derecho de vía está perfecto, lo que habría que se hacer es poner la segunda vía, hacer el patio de maniobras y el taller de mecánicas para este servicio y la parte más cara de todo se llama el sistema de control y despacho de trenes, que es el sistema computarizado que organiza el tráfico de los trenes de pasajeros.

¿Este tren utilizaría la misma vía de los trenes de carga que van al Callao?

Sí. Pero hay tres etapas, la primera de ellas es que todo Lima vea los vagones, para que aquellos que se atrevieron a decir que eran chatarra queden completamente desprestigiados, luego viene una marcha blanca para seguir desprestigiando a los opinólogos que quieren el mal del Perú. Yo espero que ese día se haga una lista de todos los que opinaron en contra, dijeron que era chatarra y denigraron el regalo que hizo con mucha generosidad la embajada norteamericna. Se debe saber sus nombres para que en el futuro la gente sepa qué opinólogos también deben rendir cuentas.

Yo no daría la cara y tendría vergüenza si sé que lo que van a ver en cuatro meses es una mentira.

Estos vagones tienen aire acondicionado, mecanismo para que los discapacitados puedan subir y bajar, tienen absolutamente todo y además vienen en una configuración de gran confort en la que todos pueden estar sentados y una pequeña parte para gente que quiere estar parada. Son de dos pisos y, sobre todo, son de un material que ahora no se consigue, porque es muy caro, acero inoxidable por fuera y por dentro, parecen salas de operaciones. En términos futbolísticos, el alcalde ataja ese penal y ha metido un gol.

¿Cuánto tiempo hubiese demorado fabricar estos vagones?

Yo he tratado durante 10 años de mi vida viabilizar este proyecto, pero no se ha podido porque no hay sensibilidad, porque la clase política vive de espaldas a la necesidad de la población en términos de transporte, aunque debo reconocer que este ministro, Raúl Pérez Reyes, cambia todo, es muy diferente a todos los otros que he conocido antes. He conocido a muchísimos ministros de Transportes, así como la insensibilidad y esa ‘casta de élite’ que no le importa lo que le pasa a sus conciudadanos, por eso hay mucho resentimiento. Normalmente cuando llegan al poder se vuelven insensibles y viven de espaldas a las necesidades del país, pero ahora tenemos un detonante.

El alcalde ha creado un impasse y todos los peruanos de buena fe tenemos que pelear para que este proyecto se haga realidad en el más breve plazo. Hoy serían trabas burocráticas lo que demoraría primero una operación inmediata de una sola línea, con trenes que en hora punta bajen de Chosica a Lima, y viceversa, que puedan transportar 15 mil personas, eso se puede hacerse en cuatro meses. Sin embargo, si los papeles se hacen rápido, las licitaciones para las obras se viabilizan, con la transparencia que merece pero rápido, se contrata a una firma de expertos en obras civiles y en tres o cuatro meses se licitan las obras, se contrata el sistema de control de trenes (hay dos fabricantes en el mundo), se enreja la vía férrea y se suprime la mayoría de los pasos a nivel y listo.

Una vez que se licita todo, son 18 meses, en ese tiempo usted tiene un sistema moviendo 200 mil personas.

¿Es decir, en cuatro meses ya se puede trasladar 15 mil personas de Lima a Chosica?

Para el tren ‘chico’, yo pudo pensar que el papeleo puede durar unos cuatro meses y esta operación de trasladar 15 mil personas al día puede empezar inmediatamente.

Pero, poner en funcionamiento el tren ‘grande’, las obras pueden estar acabadas en 18 meses.

No hay que olvidar que la vía está en perfectas condiciones y es la misma que utiliza el ferrocarril central. Yo soy el administrador del Ferrocarril Central Andino, “nunca la vía férrea ha estado tan buena como está ahora, los rieles, las eclisas, la soldadura de los rieles, los durmientes y la geometría de la vía es extraordinaria, sobre esa vía pueden operar inmediatamente.

OLAECHEA ACLARA QUE NO ESTÁ INSCRITO EN NINGÚN PARTIDO

“No me importa si esto da réditos políticos”

Dice que tampoco ha cobrado comisión de Caltrain, del Gobierno de EE.UU. ni de la Municipalidad de Lima.

¿Es consciente de que lograr que este tren funcione provoca un gran celo político?

Yo no he hecho nada por celo político, yo no soy político.

¿Usted está afiliado a algún partido?

Nunca. Yo trabajo por el Perú. No entiendo por qué los políticos están haciendo de una obra de gran contenido social y de una importancia estratégica, una pelota de fútbol.

¿No cree que al alcalde esta obra le daría un impulso electoral y otros consideran que se le puede ir la elección de las manos?

Pero no es mi culpa, señores. ¿Eso quiere decir que hay que parar al tren para que no dé réditos políticos? Si da réditos políticos al alcalde de Lima y puede ser el próximo presidente del Perú, eso no lo decido yo.



¿Este tren es un objetivo de vida de usted?

Es un objetivo personal.

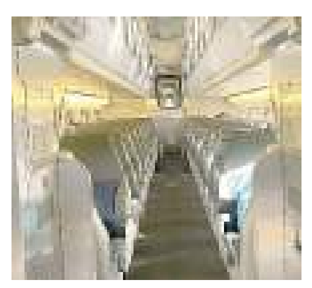
¿Usted ha recibido una comisión o le han pagado por ayudar en esta gestión?

Nada. Ni de Caltrain, ni de la Municipalidad de Lima, ni del Gobierno norteamericano.

¿Cuál fue su principal interés?

Por dos razones. Uno, el amor al Perú y ver que puedo poner mi talento a la ayuda de los peruanos. Y la segunda, porque este proyecto lo presenté en el 2013 a Humala y me mandaron a rodar.

Y yo como soy muy terco quiero probar, y les voy a demostrar que sí se podía hacer. Esta vez gracias al Gobierno americano por su donación.





> SI ESTA OBRA LE OFRECE RÉDITOS POLÍTICOS AL ALCALDE , Y PUEDE SER EL PRÓXIMO PRESIDENTE DEL PERÚ, ESO NO ES MU CULPA. MI TALENTO ESTÁ AL SERVICIO DE LOS PERUANOS.

HAROLD SALINAS

PROTESTAS DE MINEROS ARTESANALES HARÍAN TAMBALEAR AL GOBIERNO

Valdés advierte conflictos sociales por la Ley MAPE

Expremier dice que de todas maneras el Ejecutivo tendrá que ampliar el plazo de formalización, ya que la nueva norma tendría que reglamentarse.



Si el Congreso decidiera aprobar la Ley de Pequeña Minería y Minería Artesanal, conocida como Ley MAPE, que otorga a los mineros artesanales un plazo máximo de seis meses para lograr su formalización, provocaría graves conflictos sociales, advirtió el expremier Óscar Valdés Dancuart.

Sostuvo que los mineros suelen radicalizar sus protestas, con medidas como la toma de aeropuertos, bloqueo de carreteras con quema de llantas, entre otras acciones violentas.

"Este tema se va a agravar porque los mineros están en las calles y el año pasado jaquearon al gobierno con las paralizaciones que hubo en las zonas de Palpa (Ica), Chala, (Arequipa), La Rinconada (Puno) y La Pampa (Madre de Dios). El gobierno no pudo hacer nada y tuvo que aceptar todas sus condiciones", dijo Valdés en diálogo con EXPRESO.

Valdés Dancuart afirmó que los mineros artesanales tienen gran capacidad de convocatoria y que sus violentas protestas pondrían en problemas al Ejecutivo.

PELIGROSO

"Los mineros ya han demostrado la fuerza que tienen, no solamente por la cantidad de gente que convocan, sino por el dinero que tienen a su disposición y pueden plantear cosas mucho más grandes que las del año pasado. Eso va a ser muy peligroso para el gobierno", señaló.

Advirtió que aunque el Poder Legislativo apruebe el proyecto de Ley MAPE, el gobierno tendrá que ampliar los plazos del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), pues la nueva norma aún debe ser reglamentada y ese procedimiento tardaría poco más de cinco meses.

Responsabilizó al ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, por ocasionar esta problemática al no buscar soluciones con tiempo.

LUIS BORJA



Violentas protestas pondrían en problemas al Ejecutivo.

ZONA MUERTA

"Esta ley, por más que se apruebe en el Congreso y luego sea promulgada por el Ejecutivo, debe tener un reglamento que normalmente tarda entre 90 y 180 días. Esto va a provocar que haya una zona muerta que el gobierno tendrá que cubrir necesariamente con una ampliación del Reinfo; no hay de otra. Esta es una responsabilidad exclusiva del Ministerio de Energía y Minas por esperar la hora nona para sacar la ley. Así no se trabaja en el Estado si se quiere evitar conflictos sociales", indicó el militar en retiro.

Recientemente, el exviceministro de Minas Jorge Luis Montero advirtió que Perú podría registrar un nuevo Baguazo desde el 1 de enero de 2025 ante la posible anulación del Reinfo.

"Podría ocurrir un Baguazo cinco o Baguazo cuatro. El derecho de vigencia se tiene que revisar a profundidad", aseveró Montero.

DEBE APROBARSE

◆ "Si el Congreso ve que es un buen camino para la formalización, creo que sí lo debe aprobar y lo más rápido posible para que se reglamente lo más pronto, y la extensión que se haga del Reinfo sea por un plazo muy corto", añadió Valdés.

SEÑALA HÉCTOR VENTURA

"Pretenden crear otra institución parecida a la del matrimonio"

El congresista Héctor Ventura (Fuerza Popular) afirmó que el proyecto de ley que establece la figura legal de unión civil para parejas del mismo sexo pretende crear otra institución muy parecida al matrimonio.

"El detalle es que se quiere dar otro concepto, quiere crear una institución parecida al matrimonio. Nosotros no podemos tener dos instituciones, porque lo principal para el país y para la sociedad es la familia", sostuvo el parlamentario.

Ventura añadió que el Código Civil es claro cuando define los conceptos de la familia y del matrimonio.

"En principio, el Código Civil da un concepto de lo que es la institución del matrimonio. El matrimonio no es un contrato; el matrimonio es la unión de dos personas para procrear y



hacer una familia. La familia es fundamental para la sociedad", sostuvo.

La propuesta aprobada define a la unión civil como "la institución constituida por dos personas del mismo sexo o de sexo opuesto, denominados convivientes civiles", quienes se unen voluntariamente para compartir un proyecto de vida en común.

AFIRMA EL VOCERO DE FUERZA POPULAR, ARTURO ALEGRÍA

Buscan que el próximo gobierno solucione el problema de los mineros informales

El vocero de Fuerza Popular, Arturo Alegría, afirmó que el Ejecutivo busca que el próximo gobierno resuelva el problema de la minería ilegal, pese a haber tenido suficiente tiempo para presentar una alternativa de solución.

Añadió que, por esa razón, numerosas bancadas presentaron la moción de censura contra el ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho.

"Evidentemente, es un proyecto de ley que ha buscado solamente empujar a una ampliación, y creo que lo único que busca el Ejecutivo, y esto es lo más peligroso, es que este gran problema nacional sea evaluado y resuelto por el próximo gobierno", sostuvo.

El legislador calificó de irresponsable a Rómulo Mucho por presentar ante el Congreso el proyecto de Ley de Formalización y Promoción de



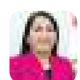
la Pequeña Minería y la Minería Artesanal (MAPE), que, en la práctica, solo amplía el plazo para llevar a los mineros a la formalidad.

"(El Ejecutivo) no tiene las condiciones y no se ha dedicado a atender un problema que afecta a cientos de miles de personas. Es irresponsable de parte del ministro hacer una presentación de un proyecto de ley en cinco minutos, de algo que les ha tomado dos años traer aquí al Congreso", sostuvo.

Alegría criticó que el Ejecutivo plantee que los gobiernos regionales continúen siendo los entes r ectores del proceso de formalización de los mineros, ya que esa estrategia no ha funcionado.



#PoliX



Flor Pablo Medina
@FlorPabloMedina
Congresista no agrupada

Nos encontramos con niños, niñas y adolescentes de diversas organizaciones del país presentando nuestro proyecto de Ley que Erradica el Atraso Escolar (PL 9465).



Alejandro Cavero
@AlejandroCavero
Congresista de Avanza País

Mi proyecto de Ley de Unión Civil no menoscaba la figura del matrimonio ni afecta la institución de la familia tradicional, busca el respeto hacia la libertad individual y fortalecimiento de la igualdad ante la ley.



Richard Arce
@RichardArcePeru
Excongresista

A los trabajadores del servicio parlamentario que hoy se prestan en la extorsión que hacen los congresistas "mocha sueldos", recuerden que también ustedes van a terminar en la cárcel.



José Cueto
@JoseCuetoAservi
Congresista de Honor y Democracia

Compartí un resumen de la nueva Ley N°32170 que regula el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas en las competencias de la Autoridad Marítima Nacional, a fin de establecer el procedimiento del uso de la fuerza.



María Agüero
@MariaAguerogut1
Congresista de Perú Libre

Solicitamos S/ 564, 479,756 en el Presupuesto 2025 para financiar el cambio de grupo ocupacional y línea de carrera del personal de salud que culminó su SERUMS hasta 30 de abril del 2024.

POLIDATOS

FRACASO CAVIAR

De poco les sirvió a un sacerdote comunista y a sus publicistas filtrar información reservada contra **Giuliana Caccia** y **Sebastián Blanco**. Ambos se entrevistaron con el propio papa Francisco en su biblioteca personal del Vaticano y le explicaron que solo habían proporcionado información sobre irregularidades. El santo padre les aseguró que ya descartó excomulgarlos solo por chismes.

JNJ CUENTA CHISTES

Con gran pompa, los salientes miembros de la Junta Nacional de Justicia publicaron que habían recibido un reconocimiento de Servir. Lo que no cuentan es que la mayoría de jefes en Servir fueron designados por **Juan Cortés Carcelén** cuando dirigía esa institución, y que ahora es secretario de la JNJ.

NEGRA CON CORREA

Durante un evento en Indeci, la presidenta **Dina Boluarte** se victimizó (para variar), al afirmar que todas las denuncias en su contra son por "una mano negra". A su lado estaba el general **Juan Carlos Urcariegui**, de piel color ébano, quien, en lugar de ofenderse, entendió que era una expresión figurativa y agitó sus manos, haciendo reír a los presentes.

TRAMPA

El congresista **Carlos Zeballos** relató que fue víctima de una trampa para impedir que sustentara su proyecto de Ley General del Deporte. Según explicó, mientras estaba en sesión plenaria, lo llamaron de la Presidencia del Congreso para conversar, por lo que dejó el Hemiciclo. Minutos después, la mesa directiva anunció el debate de dicha iniciativa, pero, al no estar presente, quien tomó la palabra fue **Alejandro Soto** (Alianza para el Progreso), abiertamente en contra del proyecto que busca fiscalizar los recursos públicos. Finalmente, se decidió devolver el dictamen a la Comisión de Educación.

TRAMPA II

Según lo comentado por Zeballos, el mismo día que se envió a la Comisión de Educación su proyecto de Ley General del Deporte, al salir del Palacio Legislativo vio ingresar a **Renzo Manyari**, presidente del Comité Olímpico Peruano (COP), quien días antes calificó el proyecto como una "amenaza" para el sistema deportivo nacional. ¿Será que en política no existen casualidades?

¿LAGARTO Y YATRA?

El cantante colombiano **Sebastián Yatra** ha causado revuelo en redes sociales tras publicar oficialmente su canción "2AM". El tema, con una melodía que recuerda a "Mi Bebito Fiu Fiu", emocionó al expresidente **Martín Vizcarra**. A través de TikTok, Vizcarra movió la cabeza al ritmo de la música y comentó: "Ese ritmo se me hace conocido. ¡Éxitos, Sebastián!".

EL MENÚ DE DINA

La presidenta **Dina Boluarte** afirmó que con 10 soles se puede preparar sopa, segundo y postre, pero las ollas comunes denuncian que solo recibirán 2 soles por ración para cada beneficiario. "Con 10 solcitos hacemos sopa, segundo y hasta postrecito, ¿cierto? No las inventamos, así somos las mujeres", dijo la mandataria.

GATO POR LIEBRE

El expresidente del Tribunal Constitucional **Ernesto Blume** criticó el dictamen sobre la unión civil LGBT aprobado recientemente en la Comisión de Justicia del Congreso. Consideró que la propuesta es anticonstitucional y exhortó al Parlamento a replantear su enfoque. "No tratemos de pasar gato por liebre. Una cosa es el matrimonio y otra es la posibilidad de una unión entre personas del mismo sexo que garantice su proyecto común y el patrimonio que constituyen", señaló.

PÓNGANSE A TRABAJAR

La ministra de la Mujer, **Teresa Hernández**, instó a la Policía Nacional a actuar con mayor diligencia en defensa de las mujeres tras el feminicidio de **Sheila Cóndor**, quien fue descuartizada por un efectivo policial. "Siempre hemos tenido como aliado a la Policía Nacional. Es necesario que todos sepan que las denuncias de desaparición deben ser recibidas de inmediato y que se deben iniciar todas las actividades de investigación, porque mientras más rápido actuemos, podemos salvar una vida", señaló la titular del MIMP.



PIDEN SEGURIDAD

El presidente de la Asociación de Emprendedores, **Fernando Calmell del Solar**, pidió al Gobierno que priorice el tema de la seguridad ciudadana, de manera que los pequeños y microempresarios puedan trabajar sin contratiempos durante la campaña navideña, así como recibir de forma auspiciosa la campaña de verano 2025.



#Polifacebook



Ángel Delgado
/AngelDelgadoOficial1
Analista político

Al margen de los cuestionamientos al juez Carhuancho la fuga de Nicalor Boluarte es una decisión cobarde que afectará gravemente a su hermana, la presidenta Dina Boluarte.



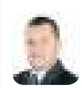
Enrique Valderrama
/enrique.valderrama.92
Analista político

Cada vez es más claro el perfil de corrupción del Gobierno de Boluarte. Ello también se debe a que el Parlamento no fiscaliza.



Carlos Gil
/carlosalberto14gilvargas
Abogado

La presidenta Dina Boluarte podría ser acusado constitucionalmente si se demuestra que ayudó a huir de la justicia a Nicanor Boluarte.



Francois Novaro
/francois.novaro
Militante aprista

Seguridad privada, más de 100 mil hombres, y cámaras privadas, deben tener coordinación con una estrategia de seguridad nacional.



Rafael López Aliaga
/RafaelLopezAliagaOficial
Alcalde de Lima

Entregué el renovado parque El Planeta, espacio público que ahora cuenta con losas deportivas, cercos metálicos, áreas verdes y mucho más.



DICTADURA DE MADURO ASEDIA EMBAJADA ARGENTINA

Grupos criminales bajo el mando de la dictadura de Nicolás Maduro asediaron anoche la residencia oficial de la Embajada de Argentina en Caracas, donde 6 opositores al régimen se encuentran refugiados desde marzo, denunció Pedro Urruchurtu, uno de los asilados. El coordinador Internacional de Vente Venezuela (VV) -partido de María Corina Machado- indicó que "encapuchados" con "armas largas" de la Dirección de Acciones Estratégicas y Tácticas (DAET) de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) "rodean la sede diplomática y bloquean los accesos en la calle".

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos. 226-221
Marca Registrada EXPRESO
Hecho el depósito legal.
www.expreso.com.pe

Los artículos firmados son absoluta responsabilidad de sus autores.

VICEPRESIDENTA DEL CONGRESO, PATRICIA JUÁREZ

Exhorta a la jefa de Estado y a su gabinete a no proteger a Nicanor Boluarte

La primera vicepresidenta del Congreso, Patricia Juárez, exhortó a la presidenta de la República, Dina Boluarte, a no blindar ni proteger a su hermano, Nicanor Boluarte, quien se encuentra no habido para evitar los 36 meses de prisión preventiva dictados por el Poder Judicial por el caso "Los Waykis en la Sombra".

"Hacemos una exhortación a la presidenta de la República, Dina Boluarte, a su gabinete ministerial y a quienes están cerca de ella, para que se mantengan al margen (del caso), porque ese es un tema que tiene que ver con la justicia", sostuvo la congresista de Fuerza Popular.

La parlamentaria de Fuerza Popular reconoció que la situación generada por el fallo judicial en el caso "Los Waykis en la Sombra" y la posterior fuga de Nicanor Boluarte constituyen un escenario difícil, pero que solo debe ser resuelto por la justicia.

"En realidad, es un tema delicado porque se trata del hermano de la presidenta de la República. Esperemos que la justicia haga lo suyo", sostuvo Juárez.

Como se recuerda, Nicanor Boluarte es investigado por el presunto delito de organización criminal, luego de que supuestamente habría colocado a personas en puestos clave de entidades del Estado para favorecer al partido político "Ciudadanos por el Perú".

Quien también se pronunció al respecto fue la legisladora Martha Moyano (Fuerza Popular), quien recomendó al hermano de la mandataria que se entregue a la justicia.

"Nosotros, sobre todo, somos los que damos la cara en procesos judiciales sin importar, a veces, que puedan ser injustos o no. Hemos recibido muchos golpes en caso de procesos judiciales, pero nunca los hemos evadido", sostuvo al ser consultada por el caso de Nicanor Boluarte.



ALEJANDRO CAVERO. AL TRATARSE DE UNA EMPRESA EN QUIEBRA

Asegura que peruanos no quieren mantener a Petroperú

Arista ha cometido un exceso al comprometerse a pagar intereses de una deuda que no tenía garantía del Estado, dice Anderson.

MARÍA TERESA GARCÍA

Con la designación de funcionarios en Petroperú, quienes han llevado a la empresa estatal a una situación de insolvencia, la presidenta Dina Boluarte envía un pésimo mensaje a la población, que ya no quiere seguir manteniendo una compañía en quiebra y a una minoría de "burócratas privilegiados", señaló el tercer vicepresidente del Congreso, Alejandro Cavero (Avanza País).

"El señor (Alejandro) Narváez ha sido parte de la crisis de Petroperú y me parece que no va a contribuir a cambiar las cosas. De hecho, el gerente general que colocó el señor Narváez es el señor Óscar Vera, quien, como ministro de Energía y Minas, se dedicó a pedir salvataje permanentemente al gobierno frente a la insolvencia de la empresa", dijo a EXPRESO.

Cavero indicó que el actual presidente de Petroperú, Alejandro Narváez, ha sido uno de los responsables de llevar a la empresa petrolera a la crisis.

"En gran medida, el presidente que está ahora ha sido parte de haber llevado a Petroperú a la tremenda crisis financiera y económica en la que se encuentra, y que nos ha costado más de 700 millones de dólares solamente en el último trimestre. Petroperú nos cuesta a todos los peruanos. Es una mala decisión porque no muestra voluntad de cambiar las cosas en la empresa", indicó.

El parlamentario añadió que, con las recientes designaciones, la presidenta de la República, Dina Boluarte, ha demostrado que no quiere efectuar ningún cambio en Petroperú.

"El mensaje que la presidenta ha dado con este nombramiento es: 'no voy a cambiar nada, vamos a seguir con el estatus quo de despilfarro y de pérdida de Petroperú, vamos a seguir haciendo las cosas como se han venido haciendo'. Ese, creo, es un mal mensaje porque la ciudadanía definitivamente no está contenta con la manera en como Petroperú ha funcionado", agregó.



Siguen las críticas hacia la empresa petrolera estatal.

NOMBRAMIENTOS

- En días anteriores, el ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, indicó que los nombramientos del expresidente de la empresa y del extitular del Minem "van en línea con el premier" Gustavo Adrianzén.

CRITICA A ARISTA

Por su parte, el legislador Carlos Anderson criticó al ministro de Economía y Finanzas, José Arista, por seguir financiando a la petrolera estatal.

"Desde mi perspectiva, él (Arista) ha cometido un exceso al comprometerse a pagar intereses de una deuda que no tenía garantía del Estado, que es una deuda corporativa. Yo estoy investigando si realmente constituye un delito", advirtió el parlamentario.

Carlos Anderson añadió que José Arista debe entender que con los 3,500 millones de dólares "desperdiciados en Petroperú" durante los últimos dos años, se pudo dotar de agua y desagüe a departamentos como Tumbes, Piura, Cuzco, Puno y Tacna.



A COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

Fiscal no asiste por estar en Panamá

La Fiscalía pidió a la Comisión de Fiscalización del Congreso reprogramar la citación realizada a José Domingo Pérez, integrante del Equipo Especial Lava Jato, debido a que se encuentra participando en el Segundo Congreso Internacional Anticorrupción efectuado en Panamá.

"El titular del Primer Despacho del Equipo Especial de Fiscales, quien se encuentra a cargo del expediente sobre el cual se solicita informar a la Comisión de Fiscalización y Contraloría, está de licencia atendiendo a una invitación de la Procuraduría General de la Nación de la República de Panamá para participar en el Segundo Congreso Internacional Anticorrupción", indicó el fiscal provincial Walter Villanueva.

El grupo fiscalizador citó a José Domingo Pérez y a Javier Vela para que expliquen los detalles de la suscripción del acuerdo de colaboración eficaz con Odebrecht, pero ninguno asistió.



AGENDA POLÍTICA

CÉSAR CAMPOS R.

Ley MAPE en el mapa

En el contexto político menos favorable (debido a la escandalosa evasión de la justicia por parte del hermano de la presidenta Dina Boluarte, dueña apenas del 3 % de respaldo popular), el Poder Ejecutivo por fin hizo llegar al Congreso de la República el proyecto de ley de la pequeña minería y minería artesanal (denominada MAPE), cuyo núcleo apunta a desaparecer el Registro Integral de Formalización Minera (REINFO), pero al cual el ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, califica como una norma favorable al "ordenamiento" de ese ámbito productivo básico.

La iniciativa, efectivamente, cabe mirarla en una dimensión más amplia que las consecuencias acarreadas por un registro trajinado y fomentador de la ilegalidad. La vista desdeñosa hacia la minería primaria tiene ya larga data y poco antecedente de voluntad política para entenderla. Tanto así que, por ejemplo, se mantiene en manos de los gobiernos regionales —desprovistos de herramientas, financiamiento y recurso humano capacitado— la validación de las concesiones. Prueba irrefutable de tal menosprecio.

A propósito de la reciente cita de APEC en Lima, tuve la experiencia, junto al grupo DIGAMMA —organizador de EXPOMINA 2024—, de apreciar la agenda minera pendiente desde la etapa pre-pandemia y certificar que la minería de pequeña escala formaba parte de la preocupación de las economías del Asia-Pacífico. Fue por ello que, en la Cumbre de Minería APEC de EXPOMINA, el tema fue incorporado junto a los ítems de los minerales críticos (indispensables para la transición energética), la sostenibilidad y la innovación tecnológica.

> **"Dos, porque es más que conocida la subordinación de diversos parlamentarios a los intereses de la actividad minera ilegal. El gobierno les ha dado en la yema del gusto con su tardanza y la oportunidad de argumentar en pro de la extensión del REINFO."**

Vengo manifestando en diversos medios y foros la certeza de que la ampliación del REINFO será la opción del Parlamento. Uno, por la demora en la presentación del proyecto de la ley MAPE, pese a la promesa del ministro Mucho de hacerlo dos semanas antes. El plazo de vencimiento de la primera legislatura ordinaria, 15 de diciembre, es perentorio y no es serio suponer que en 22 días (mediando la evaluación de las comisiones legislativas) todo estará oleado y sacramentado.

Dos, porque es más que conocida la subordinación de diversos parlamentarios a los intereses de la actividad minera ilegal. El gobierno les ha dado en la yema del gusto con su tardanza y la oportunidad de argumentar en pro de la extensión del REINFO.

Y tres, porque las movilizaciones de los mineros artesanales y de pequeña escala de esta semana en todo el país evidenciaron el agrupamiento de un bolsón social numeroso y con identidad propia que no es posible enfrentar con amenazas de mano dura (menos por parte de un gobierno débil y sin autoridad), aunque se probara la delgada línea que los separa del ejercicio punible.

La ley MAPE está en el mapa de las urgencias nacionales, pero me temo que así será por un tiempo indeterminado.







Empresaria se encontraba al interior de su casa cuando hallaron los explosivos.

ANALIZAN VIDEOS PARA IDENTIFICAR A RESPONSABLES

Dejan explosivo en la casa de Karelim López

Abogado de la empresaria señala que ella teme por su vida y la de su familia, y que principal sospecho es Zamir Villaverde.

REDACCIÓN

Agentes de la Policía llegaron a la casa de la empresaria Karelim López, ubicada en el jirón Oxapampa, en Breña, debido a la presencia de lo que sería un supuesto artefacto explosivo que desconocidos dejaron colgado en la manija de metal de su puerta. Luego de varias horas, lograron neutralizar el explosivo.

La intervención comenzó cuando los efectivos policiales acordonaron la zona con cinta amarilla para garantizar la seguridad de los vecinos. Según trascendió, la vivienda está situada frente a un parque, lo que causó alarma entre los residentes de la zona.

Asimismo, fuentes cercanas indicaron que hasta tres cámaras de seguridad cercanas al inmueble podrían aportar imágenes clave para identificar a los responsables de haber dejado el explosivo. Estas evidencias serían analizadas en las próximas horas para esclarecer el caso.

El abogado de la empresaria, Martín Salas, confirmó que Karelim López, que denunció a Pedro Castillo, se encontraba dentro de su vivienda y temió salir debido a la gravedad del atentado.

Según lo informado por Salas, Karelim López teme por su vida y por la de su familia. También mencionó que el principal sospechoso detrás de este atentado es Zamir Villaverde, quien, según la empresaria, está vinculado a una serie de hechos de corrupción.

DENUNCIA DE YAZIRÉ PINEDO

Vale indicar que Yaziré Pinedo, quien fue pareja sentimental del ex primer ministro Alberto Otárola y tuvo contacto con Karelim López para protegerse del escrutinio público, denunció que su familia recibe amenazas para que detenga sus declaraciones en su contra. Según afirmó al programa Panorama, las intimidaciones buscan silenciarla respecto a los ofrecimientos que Alberto Otárola le habría hecho durante su gestión.



HIJO DE KARELIM LÓPEZ:

"Que nos dejen tranquilos, nada más"



El hijo de Karelim López expresó su profundo malestar y preocupación tras el aterrador hallazgo de dos explosivos en los exteriores de la casa de su madre, en Breña, y pidió que los dejen en paz.

"Que nos dejen tranquilos, nada más. Te podría decir eso: suficiente, suficiente. Ya con muchas cosas que vienen haciendo, no nos dejan vivir tranquilos. Una que otra cosa no nos deja vivir como gente. No vivimos tranquilos, queremos tener paz. No jodemos, no molestamos a nadie", dijo el hijo de Karelim López.

TRAS ESCÁNDALO DE QALI WARMA

Declaran reorganización de Digesa

El ministro de Salud, César Vásquez, declaró la reorganización de la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (Digesa) y el inicio de procedimientos administrativos contra empresas proveedoras de alimentos, tras la entrega de comestibles en mal estado por parte de Qali Warma.

"He declarado la reorganización de Digesa y dispusimos, de manera inmediata, la remoción de cinco funcionarios. Además, se ha informado a la Secretaría Técnica, Contraloría y Procuraduría para realizar las investigaciones contra los funcionarios y servidores de la Digesa que resulten responsables", anunció.



IDEL VEXLER. LAMENTA QUE SE DEJE DE LADO LA MERITOCRACIA

Los nombramientos deben ser por méritos

Exministro considera que nueva ley es "lamentablemente necesaria" y critica los concursos en universidades.

HAROLD SALINAS

La reciente ley promulgada por el Ejecutivo, que permite el nombramiento de docentes contratados para las universidades públicas, ayudará a que los catedráticos de las casas de estudio obtengan estabilidad laboral, pero dejando de lado la meritocracia universitaria, afirmó el exministro de Educación Idel Vexler.

Indicó que, para beneficiar a los maestros contratados, debería existir una ley que permita nombrar a docentes con base en concursos públicos, además de un presupuesto destinado a las necesidades de las universidades públicas.

"Esta ley es lamentablemente necesaria; los concursos para nombramientos son muy esporádicos en las universidades. Un profesor universitario gana haberes cuando dicta clases; en tiempo de vacaciones no ganan sueldos. Tiene que ir acompañada de un aumento efectivo de presupuesto. Las universidades públicas se quejan de que no les dan el presupuesto necesario", dijo Vexler a EXPRESO.

Para el extitular del Minedu, el sistema universitario debe asemejarse a la estructura de la Carrera Pública Magisterial, mecanismo aplicado en las instituciones educativas escolares. Indicó que los profesores deben ser reconocidos por méritos y que cada año puedan obtener mejores beneficios.

"Que tengan cinco o más escalas y haya concursos regulares para que los profesores ingresen al escalafón docente universitario de acuerdo con sus méritos", señaló.



Vexler dijo que se trata de una ley necesaria.

LOS HECHOS

- **Recientemente, la presidenta Dina Boluarte promulgó la Ley 32171, que permite el nombramiento excepcional de 3.560 docentes contratados. Uno de los requisitos de esta disposición indica que los profesores contratados deben acreditar experiencia en docencia universitaria no menor a cinco años.**



LOS PUNTOS SOBRE LAS ÍES

ANA JARA

¿Carne de caballo en Qali Warma? Qué desprecio por los niños

No es posible para este gobierno, que asumió el poder el 28 de julio del 2021, lavarse las manos en el escándalo del uso de carne de caballo y de otro tipo, no aptas para consumo humano, en Qali Warma, programa nacional emblemático del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), cuyo consumo por los niños y adolescentes de los colegios públicos habría ocasionado más de una intoxicación al interior del país, lo que es materia de investigación por parte de las autoridades.

Notitas de prensa y declaraciones del ministro del sector, Julio Demartini, pretendieron minimizar los destapes de la prensa de investigación, específicamente del dominical Punto Final, que revelaron testimonios, comunicaciones internas, depósitos bancarios de presuntos pagos ilícitos a servidores públicos que daban cuenta de un repudiable circuito o sistema de corrupción que involucra a la DIGESA, Qali Warma y FrigoInca, empresa proveedora del Estado, en agravio de la salud de nuestros escolares, poblaciones doblemente vulnerables en razón de su minoría de edad y su situación de pobreza.

Al menos esa fue la postura inicial del MIDIS, hasta que siguieron llegando más revelaciones sobre el escabroso caso. ¡Asco total! En mi opinión, aquí hay claros responsables políticos. En primer orden, quien fuera el Director Ejecutivo de Qali Warma, Fredy Hinojosa, actual vocero oficioso del despacho presidencial, quien, por decoro motu proprio, debiera dar un paso al costado en el Ejecutivo, como lo hizo el Director General de DIGESA, hasta dilucidarse el grado de corrupción ocurrido en el programa bajo su administración. En segundo orden, el actual ministro del sector, Julio Demartini, no solo por estos hechos punibles en el programa perteneciente a su sector, sino por la altísima inestabilidad en Qali Warma, de complejas competencias y presupuesto millonario, no permitiéndole sostenibilidad en la gestión, nombrando cada 3 o 4 meses a un nuevo director.

Así, en tanto, habrían desfilado 8 directores ejecutivos en estos 3 años de gobierno (2021-2024) de la plancha gubernamental integrada por la hoy presidenta del Perú, Dina Boluarte, curiosamente, otrora ministra del MIDIS.

El circuito de corrupción estaría integrado por funcionarios de la DIGESA, que temerariamente expiden autorizaciones sanitarias a los productos que, a juzgar por las quejas de los padres de familia e imágenes de la prensa, contravienen la inocuidad de los alimentos, cuyo registro está llamado precisamente a garantizar que su consumo no dañará la salud de las personas. Asimismo, está el propio Qali Warma, que se escuda en esta autorización sanitaria para comprarle a FrigoInca, pero que no habría tenido la debida diligencia de verificar que los productos respondan a las especificaciones técnicas exigidas para su adquisición, no solo en su ingreso a los almacenes, sino en las escuelas, verificando in situ su calidad organoléptica (color, sabor, textura y aroma), antes de su consumo. ¡Cómo es posible que comida contaminada vaya a parar a los programas sociales!

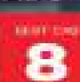
Bien la Procuraduría Anticorrupción, interponiendo las denuncias correspondientes y sus ampliaciones. No puede haber borrón y cuenta nueva. Bien también el Ministerio Público actuando de oficio y desarrollando diligencias que comprenderían también a FrigoInca.

Sería conveniente indagar si existió la figura de colusión, un eventual favorecimiento de personas o empresas que pudieran haber apoyado la campaña del partido ganador de las elecciones del 2021.

A todo esto, ¿qué se sabe de las resultas de la investigación de la intoxicación de los escolares en Cajamarca acaecida este año?

Señores congresistas, se ha puesto en peligro la salud y la vida de nuestros niños. Es hora de cobrar las responsabilidades políticas.

SI SE PIERDE REY CON BARBA, USTED ESTÁ DESINFORMADO





1 | 12 | 16 | 1191 | 8

DOMINGOS 10:00 PM



JNJ LO DESTITUYE

JUEZ PLAGIÓ TESIS



Debido a que se detectaron conversaciones entre Hesbert Benavente Chorres y el juez Hebert Torres Montoya, en las cuales este último le pide mentir diciendo que lo asesoró en una tesis, la Junta Nacional de Justicia destituyó al extitular del Juzgado Penal Unipersonal de Urubamba.

A DEMANDA DEL CONGRESO

PACHECO RESPONDE



"El colegiado anterior, no el nuestro, ya había emitido una resolución administrativa para solucionar este vacío y ahí se determinó que cuando no había votos suficientes para una sentencia, simplemente se publican los que se hayan conseguido", sostuvo Luz Pacheco, presidenta del Tribunal Constitucional



SALUD Y LIBERTAD

SANDRO STAPLETON

Madres en lucha: cuando el Estado ignora el clamor por justicia

La Asociación Madres Luchando por Justicia es una organización peruana conformada por madres, hermanas e hijas de víctimas de feminicidio, transfeminicidio, desapariciones y violencia sexual. Su principal objetivo es buscar justicia para sus seres queridos y visibilizar la problemática de la violencia de género en el país. Esta lucha no tiene que ver con ideologías de izquierda ni de derecha, sino con un problema estructural que evidencia la incapacidad de un Estado fallido para proteger a su población.

Esta asociación surgió como respuesta a la inacción y lentitud de las autoridades frente a los casos de violencia contra las mujeres. Las integrantes, al no encontrar respuestas satisfactorias en el sistema judicial, decidieron unirse para apoyarse mutuamente y exigir justicia de manera colectiva. A través de marchas, caminatas y diversas actividades, buscan sensibilizar a la sociedad y presionar a las instituciones para que actúen con celeridad y eficacia.

La situación de las desapariciones de mujeres en el Perú es alarmante. Según la Defensoría del Pueblo, durante el año 2023 se registraron 5,184 notas de alerta de mujeres desaparecidas, de las cuales el 41% correspondió a mujeres adultas y el 59% a niñas o adolescentes. De estas denuncias, solo el 55% de las mujeres fueron ubicadas, lo que indica que una gran cantidad permanece desaparecida. Además, en el año 2022, la Policía Nacional del Perú registró 11,524 denuncias por desaparición de mujeres, de las cuales 5,558 fueron ubicadas, representando solo el 48% del total. Estas cifras evidencian la gravedad del problema y la ineficiencia de las estrategias del Estado para abordarlo.

La Asociación Madres Luchando por Justicia ha sido fundamental para mantener viva la memoria de las víctimas y exigir que los casos no queden en la impunidad. Su labor ha permitido visibilizar la magnitud de la violencia basada en género en el Perú y ha impulsado a las autoridades a tomar medidas más concretas para abordar esta problemática. Sin embargo, esta lucha va más allá de los discursos políticos. El fracaso del Estado en brindar seguridad y justicia no es un problema de ideologías, sino de una crisis estructural de las instituciones que deberían velar por la protección de su población.

A pesar de los avances, queda mucho por hacer. La asociación continúa su lucha incansable, recordándonos la importancia de no olvidar a las víctimas y de seguir exigiendo justicia y medidas efectivas para prevenir la violencia contra las mujeres en el país. Este es un problema que trasciende posiciones políticas y apunta a una necesidad urgente de reconstruir un sistema capaz de garantizar la seguridad y la dignidad de todas las personas.

@sandrostapleton

ALDO DOMÍNGUEZ FIRMÓ ADENDA SIN SUSTENTO

Boluarte saca a general por escándalo en Cemae

Nuevo jefe deberá asegurar cumplimiento de contrato para reparación mayor de tres helicópteros.

Debido a un informe negativo de la Inspectoría, por indicios de irregularidades en un contrato de 79 millones de soles con la empresa Milenium Veladi Corp, se relevó al ahora exjefe del Centro de Mantenimiento Aeronáutico del Ejército – CEMAE, general Aldo Domínguez Peralta.

Esto se hizo mediante una resolución suprema firmada por la presidenta Dina Boluarte y el ministro de Defensa, Walter Astudillo. EXPRESO ha venido informando de las observaciones del Banco de la Nación y la Contraloría general de la República.

EN FISCALÍA

El oficial, denunciado por la Procuraduría Anticorrupción en el Ministerio Público, ha sido reasignado en la Dirección de Logística del Ejército (Diloge), y a órdenes del jefe del Estado Mayor general del Ejército, Orestes Vargas Ortiz. Ambos estarían pocos días en sus puestos, ya que pasarían al retiro por renovación.

César Claudet Morote (general con especialidad de piloto) dirigirá el CEMAE, debiendo asegurar que se culmine la ejecución del contrato N°012-2023 EP/UO 0735 en los mejores términos.



PLAZO FINAL

El punto de partida es la sexta adenda, firmada el 30 de octubre sin sustento técnico y legal a la fecha, que amplía el plazo de entrega de tres helicópteros MI-8MTV1, MI-171SH y MI-171SHP (de placas EP-654, EP-666 y EP-669, respectivamente) con overhaul a 439 días calendario, hasta el 30 de diciembre de 2024.

En este período se deberá realizar el ensamblaje, trabajos de regulación y ajustes, pruebas funcionales y operacionales de todos los sistemas, nivelación y simetría, peso, balance y vuelos de comprobación.

Si la empresa Milenum Veladi Corp no cumple, el nuevo jefe del Cemae podría resolver el contrato y ejecutar las penalidades correspondientes, o firmar una séptima adenda ampliando el plazo de entrega por tercera vez.

Según fuentes castrenses, si no se firma una nueva adenda, el comando del Ejército tendría tres opciones: que el CEMAE termine el mantenimiento mayor, que lo haga el Servicio de Material de Guerra –el cual culminó satisfactoriamente el overhaul de cuatro helicópteros MI-8MTV1– o que se encargue una empresa privada con experiencia reconocida.

NASC, el intermediario estatal ruso para la posventa, no representa a los fabricantes y diseñadores de los helicópteros MI (Russian Helicopters), los únicos que pueden certificar para el mantenimiento mayor o a algún operador logístico.

La figura legal para Perú, es que NASC tiene como representante a Milenium, sin competencia para otorgar una certificación de mantenimiento a MI rusos.




Claudet Morote entra por Domínguez Peralta.

OPCIONES

- **Ante las continuas denuncias a esta empresa, NASC podría declinar esta representación y buscar un nuevo socio con trayectoria en el tema. La joint venture no aseguraría el traspaso de capacidades técnicas de fabricantes, diseñadores y plantas reparadoras.**

JUEZ CONCEPCIÓN CARHUANCHO

De nuevo ordenan prisión a Castañeda

Detención preliminar había sido anulada, por unanimidad, en Quinta Sala Superior.



CÉSAR ROJAS

Una vez más, el juez Richard Concepción accedió a un pedido de prisión preventiva del Ministerio Público, ahora con el abogado Mateo Castañeda, involucrado en el caso "Waykis en la sombra" con Nicanor Boluarte. Y también de nuevo se apelará su decisión, para que una sala superior decida.

Como se recuerda, hace unos meses el mismo magistrado ordenó la detención preliminar de los investigados, pero sus superiores la anularon, porque fue arbitraria.



Litigante se entregó a las autoridades.

ANTECEDENTES

- Concepción tiene fama de "carcelero", porque ordena prisiones preventivas sin la motivación debida, por lo cual sus superiores lo han corregido varias veces.
- En los casos de Ollanta Humala y Keiko Fujimori, por ejemplo, hasta el Tribunal Constitucional anuló sus resoluciones.

APELACIÓN

Ahora el juez ha repetido prácticamente la misma metodología para privar a investigados de su libertad. Testimonios de aspirantes a colaboradores eficaces, acusaciones sin corroboración, y sospecha por actividades propias de un litigante.

Si no resulta su apelación, Castañeda Segovia cumplirá 24 meses tras las rejas.

A pesar de que el Equipo especial de fiscales contra la corrupción había pedido la prisión preventiva en agosto, Concepción Carhuancho demoró casi tres meses en pronunciarse.

Otros implicados, como el hermano de la presidente de la República y el suspendido funcionario Noriel Chingay Salazar, pasaron a la clandestinidad luego de que el juez los mostrara como organización criminal en una charla a estudiantes.



PENALISTA PACHECO MANDUJANO

IDL demanda a quien expuso uso político de donaciones

Luego de dos años, la ONG Instituto de Defensa Legal querelló al abogado Luis Pacheco Mandujano. Según los financiados por George Soros, el haber dicho que ellos impiden ser fiscalizados y usan dinero para fines ajenos a los normados, es difamación agravada.

En un programa de Milagros Leiva, el letrado había manifestado que IDL hace campaña política y presiona a las autoridades para impedir leyes que los hagan trasparentar sus ingresos.

Esta ONG recibe millones de dólares desde entes como la Open Foundation Society, la cual impulsa el aborto libre, la despenalización de las drogas, cirugías de mutilación genital, etc.

Pacheco Mandujano indicó, en su momento, que ninguna de etas causas eran de derechos humanos, el cual es el fin que IDL tiene registrado en la Agencia Peruana de Cooperación Internacional.

Es decir, sugirió investigar cómo el dinero por el cual la referida ONG y sus similares no rinden cuentas, ni pagan impuestas, termina en actividades políticos, y promoviendo paros laborales. Una opinión que según el grupo de Gustavo Gorriti y Carlos Rivera, es penalizable.

Sin embargo, para Fabiola Mateo Romero, titular del 15° Juzgado Penal Unipersonal de Lima, hay motivos para admitir a trámite la querella.

YENIFER PAREDES, PROCESADA POR CORRUPCIÓN

Quiere viajar a "Congreso adolescente power"

Yenifer Paredes, cuñada del expresidente Pedro Castillo e investigada por el caso 'Anguía", solicitó autorización al Poder Judicial para viajar a la ciudad de Cajamarca del 28 de noviembre al 1 de diciembre, por motivos personales.

RPP informó de un escrito presentado por su defensa legal, en el cual se señala que, durante este periodo, la joven participaría como ponente en el evento denominado "Congreso adolescente power, mujer poderosa 2024".

También refiere que Paredes asistiría al Hospital Regional Docente Cajamarca acompañando a su padre, afectado por una dolencia.



El juez Raúl Justiniano programó para el jueves 28 de noviembre una audiencia virtual para evaluarlo con la participación de las partes involucradas, ya que el Ministerio Público se ha opuesto.

Anteriormente, Paredes había solicitado permiso para cambiar su domicilio de Lima a Chota, para supuestas actividades académicas y laborales. Sin embargo, no logró convencer al Poder Judicial, y no puede salir de la capital sin previa autorización.



Luz del Sur S.A.A.

Surquillo, domingo 24 de noviembre del 2024

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N° 25844, Artículo 87, informamos de una interrupción en el servicio eléctrico.

LUGAR	::	Ate Vitarte, Chaclacayo
ZONA AFECTADA	::	Avenidas: Victor Raúl Haya De La Torre, Andrés Avelino Cáceres, José Carlos Mariátegui, Carretera Central, El Manantial, Jaime Zubieta Calderón. Asociación de Viviendas: Filadelfia, Los Girasoles, Praderas de Pariachi, Los Portales de Huaycan, Las Flores de Pariachi, Juventud 30 de Mayo, 24 de Setiembre, Abraham Valdelomar, Pariachi, Virgen de Cocharcas, Horacio Zevallos, Las Esteras.
ALIMENTADOR	::	NA05 (SC13)
CIRCUITO AFECTADO	::	Alimentador NA05 a subestación 1793
DÍA	::	Viernes 22 de noviembre del 2024
HORA INICIO	::	07:53 H.
HORA FINAL	::	12:23 H.

La interrupción del servicio fue causada por daños en la red de MT ocasionados por terceros, lo que originó la actuación de nuestros dispositivos de protección, desconectando el circuito afectado.

Inmediatamente después de constatada la magnitud del daño, LUZ DEL SUR procedió a la normalización del circuito afectado.

EDICTO JUDICIAL (RECTIFICACIÓN DE PARTIDA)

Expediente N° 05938-2024-0-1802-JP-CI-04, Cuarto Juzgado de Paz Letrado de la Corte Superior de Lima, a solicitud de **JUAN YSAAC RODRIGUEZ SANCHEZ**, a fin de que se rectifique el Acta de su Nacimiento inscrita en la RENIEC - LIMA, el accionante solicita La rectificación de su partida nacimiento a fin que se cambie en su partida de nacimiento su segundo nombre ISAAC la letra Y por I debiendo quedar registrado su nombre como JUAN YSAAC RODRIGUEZ SANCHEZ, conforme a los fundamentos que expone:

Que, la legitimidad e interés del acto para obrar en el presente proceso se encuentra acreditado con los documentos que apareja a su solicitud. Por tales fundamentos, **SE RESUELVE: ADMITIR** a tramite la solicitud de **RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO** en vía de **PROCESO NO CONTENCIOSO**.

Mediante **RESOLUCIÓN NRO. UNO** de fecha catorce de octubre del año dos mil veinticuatro. **ADMITIR** a trámite la presente solicitud y se autoriza la publicación conforme a ley. Dra. Velasquez: Juez - Esp. Ramos.



DERECHO DE GUERRA

MARTHA MEIER M.Q.

MTC y la ciudad-puerto de Chancay

Aquí algunas preguntas: ¿Por qué el ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes, quiere alterar el diseño de la ciudad-puerto de Chancay? ¿No ha notado que "su" propuesta beneficiaría a la Red Vial 5-Norvial, de la corrupta Graña y Montero, hoy Aenza, y cuya concesión termina en menos de cuatro años? ¿Boluarte está tranquila con quien fue viceministro de Vizcarra, exapoderado de Graña y Montero en Moquegua, y proveedor de Odebrecht para la IIRSA Sur, obra sobrevalorada en 257 %? ¿Cómo así es mejor una vía de evitamiento a solo cien metros del borde de los acantilados costeros y de las playas chancayanas, cuando en otros casos se hizo a siete kilómetros, por razones técnicas, de seguridad y lógica urbanística? ¿Por qué estaría dispuesto a pagar 81.4 millones de soles por cada kilómetro construido, cuando el valor en Chimbote fue de 16.6 millones de soles?

En cuanto a Chancay, su topónimo proviene del quechua chanka ayllu, es decir, clan familiar, o ayllu, de origen chanca. Al arribo de los españoles encontraron a una población compuesta por familias de origen chanca, de Ayacucho, reubicadas en el lugar. Como se recordará, durante el Tahuantinsuyo se movilizaban a mitimaes (poblaciones o extensas familias) de la sierra a la costa o a parajes andinos distintos para satisfacer las necesidades de trabajo, incrementar la productividad y fortalecer la economía del imperio, entre otros.

Hoy, el megapuerto de Chancay, que dará empleo directo a centenares de personas, y trabajo y oportunidades indirectas a miles, hará que muchos migren hacia allá. Por eso el proyecto para convertirla en una ciudad-puerto de ejemplo mundial. Esta sería moderna, bien planificada, segura, un ejemplo de lo que es urbanizar para elevar la calidad de vida y atraer a nuevos vecinos cansados del caos de Lima, inversionistas y turistas que pueden recorrer una zona de historia milenaria.

Chancay podría ser el Miraflores, la Costa Verde del norte chico, con edificios, restaurantes y hoteles mirando al mar, espacios de encuentro vecinal, un destino turístico, cultural y gastronómico único.

Los chancayanos fueron grandes simpatizantes de la causa independentista. Los patriotas establecieron allí brigadas del Ejército Libertador al mando de don José de San Martín (1820), donde lucharon contra los realistas que impedían su avance hacia Lima. Hoy es Lima, más precisamente el ministro Pérez Reyes, quien impide que Chancay avance hacia su ciudad-puerto.

En entrevista con Milagros Leiva, en Willax, el alcalde Juan Álvarez Andrade informó sobre el Plan de Desarrollo Urbano (PDU) 2024-2034, entregado en meses pasados por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), bajo la gestión de la señora Pérez de Cuéllar.

El alcalde explicó que la propuesta tiene una visión de crecimiento ordenado e inclusivo, que armonice las actividades productivas y económicas con el cierre de las brechas existentes: "Esto se ha hecho en otras partes del mundo, como la ciudad-puerto de Shenzhen que apenas cuatro décadas atrás era una humilde caleta de pescadores y ahora es el Silicon Valley de China".



LA ESPADA DE DAMÓCLES

JOSÉ IGNACIO CARRIÓN RICHARDSON

El expansionismo chino

En palabras de Fernando Henrique Cardoso, la globalización es el capitalismo de hoy. En efecto, el capitalismo de hoy se caracteriza por tres cosas fundamentales:

El dominio del capital financiero.

En todas las relaciones económicas, el capital financiero es fundamental. Domina Estados, corporaciones, empresas, y a las personas individualmente. El capitalismo de hoy ha producido un refinanciamiento que es la ampliación del mercado con las tarjetas. Las tarjetas ensancharon el mercado y, de esta manera, se puede atender la sobreproducción que genera el capitalismo. El capital financiero manda hoy en el mundo.

La revolución de las comunicaciones.

Todo el mundo, de alguna manera, tiene una forma de comunicarse, más allá de si es pobre o rico. En Puno, el 93% de los pobres tiene celular. La crisis de los partidos políticos hoy en día tiene que ver precisamente con la revolución de los medios. Los cambios en la educación y en la investigación han sido brutales.

La revolución científica y tecnológica.

Hoy se ha acelerado mucho. Antes ocurría casi cada 100 años, ahora es cada 10 años y tiende a acortarse. El mejor ejemplo es el caso de China. China ha crecido a tasas muy grandes, un 10% anual en 20 años, y mezcla el capitalismo de Estado con la economía de mercado.

El capitalismo de Estado es cuando el Estado es dueño de todos los medios de producción. Se pasa de un capitalismo de Estado a un capitalismo de mercado, en manos de empresas privadas. En China funciona un capitalismo de mercado pleno, pero con un gobierno autoritario.

Hoy, China le ha ganado la batalla a EE. UU. en el campo científico-tecnológico, y en el campo económico amenaza con ser la primera potencia. Solo falta el campo militar. El Perú ha sido el escenario, con el puerto de Chancay, de una guerra comercial, pero principalmente geopolítica y estratégica entre China y EE. UU. De ahí la preocupación de los estadounidenses de que China pueda utilizar el puerto de Chancay con fines militares.

El megapuerto de Chancay es una expresión de la expansión china en Latinoamérica. Con el megapuerto de Chancay, el Perú ha facilitado el avance estratégico de China. El presidente chino, Xi Jinping, ha destacado que el megapuerto de Chancay será el "nuevo punto de partida del camino inca de una nueva era" en América Latina, reforzando así la peligrosa y creciente influencia china en el continente, algo que no ha pasado desapercibido en Washington.

Aunque Estados Unidos se mantiene como el principal mercado para las exportaciones peruanas de valor agregado, con 5.000 millones de dólares, China se ha consolidado como su principal socio comercial, con inversiones que alcanzan los 38.800 millones de dólares entre 2001 y 2023, enfocadas principalmente en minería, pesca, energía, finanzas, petróleo, gas y puertos.

Lo cierto es que los buques militares chinos que llegarían al megapuerto de Chancay podrían amenazar los intereses de EE. UU. en la región, pues podrían servir tanto para fines comerciales como militares y, de ese modo, afianzar su centro de influencia en el Pacífico.



DESPIERTA PERÚ

GUISELLA VARGAS OCHOA

El derecho de los niños a la protección virtual

¿Dejarías que un hombre o mujer desconocidos ingresen a tu casa —sin tu permiso ni conocimiento— para estar a solas y relacionarse con tu menor hija o hijo? ¿Tienes la seguridad de que tu hija(o) no se vincula con desconocidos a través de Internet?

Si no sabes con quiénes conversan o se relacionan tus hijos de manera directa o virtual, qué buscan, ven o comparten en Internet, o cuáles son sus redes sociales, entonces tampoco sabes si están expuestos o no a peligros. Ten en cuenta que, según una encuesta de Microsoft, el 74% de los adolescentes del Perú han experimentado riesgos en línea.

La situación empeora si tu hijo(a) le puso clave a su celular, tablet o PC y tú no tienes ningún control parental sobre estos aparatos. Entonces, has perdido toda tu autoridad y lo peor es que estás incumpliendo el mandato legal de la Constitución, que establece que los menores de 18 años tienen derecho a ser protegidos por sus padres, familiares y el Estado.

Es tu obligación explicarle a tu hija(o) que tú, como madre o padre, tienes el gran deber de cuidarla(o), supervisando sus interacciones y fijando límites sobre el tiempo de acceso a Internet. Incluso, tienes el derecho a instalar una app en su celular para tener el control del aparato porque tú pagas la cuenta de esa línea y, además, porque es menor de edad. Subráyale que, si bien tú confías en ella o él, ni tú ni tus hijos pueden confiar en desconocidos.

Lean juntos el artículo 6 de la Constitución Política del Perú, que señala claramente que: "Es deber de los padres educar y dar seguridad a sus hijos". Además, la norma precisa que: "Los hijos tienen el deber de respetar y asistir a sus padres". Y el artículo 7 indica que: "Todos tienen derecho a la protección de su salud, la del medio familiar y la de la comunidad".

Este mes de noviembre celebremos los 35 años de la Convención de los Derechos del Niño y del Adolescente enseñándoles a nuestros hijos todos sus derechos, pero también el gran deber de respetar a los demás en el mundo real y virtual. Hoy es clave enseñarles a poner límites a quienes pretendan ofenderlos, manipularlos o dañarlos. Mientras esto no les quede bien claro, es mejor no darles un celular con libre acceso a Internet. Ensaya prestándoles 15 minutos los viernes, sábados y domingos, y observa su posterior conducta.

No te dejes atormentar por la presión social o la "moda" de darle un celular a tus hijos. Primero está la responsabilidad de protegerlos y educarlos. Si les das libre acceso a Internet sin supervisión real, en la práctica los estarás dejando en abandono, y eso puede traer graves consecuencias, como exponerlos a ciberdelincuentes: pedófilos, tratantes de personas, narcotraficantes, secuestradores, vendedores de esclavos y de órganos humanos, psicópatas, asesinos, violadores.

La ciberdelincuencia en el Perú se ha cuadruplicado, según la Defensoría del Pueblo. Hay depredadores emocionales y sexuales que contactan a los niños y adolescentes a través de videojuegos o redes sociales y los amenazan con matar a sus familias si no les brindan videos y fotos desnudos. Luego comercializan esos materiales en redes pornográficas. La manipulación es tan extrema que, al no saber cómo escapar de sus agresores, los menores pueden intentar suicidarse. De forma similar operan narcotraficantes, que los obligan a vender drogas en sus colegios. ¿Para qué dejar la puerta abierta de tu hogar a esos delincuentes, abandonando a tus hijos expuestos en Internet?

Toma acción ahora, no permitas que esos delincuentes contacten a tus hijos, cuídalos y enséñales cómo protegerse, antes de que sea demasiado tarde.

¡Bendiciones!



COLUMNISTA INVITADO

DIEGO ANDRADE ARRIAGA

Comunicar sostenibilidad

La sostenibilidad puede definirse como un estado de equilibrio entre los recursos naturales con los que contamos y la forma como los consumimos satisfaciendo nuestras necesidades presentes pensando en el futuro. Implica conocimiento, responsabilidad, transparencia, adaptar hábitos de consumo y una nueva forma de administrar el entorno.

El desarrollo sostenible involucra prácticas, comportamientos, procesos y políticas que integren el presente con el futuro de las personas, de las organizaciones y el medio en el que todos actuamos y el que queremos pensando en el bienestar general; lo que podría llamarse: "el bien común sostenible". En todos los casos, este proceso implica comunicar.

Ser sostenible, como práctica consciente, debe ser: incluida en el propósito de toda organización, inspirada desde los propios lideres, asimilada como parte de la cultura, comprendida y ejercida por sus integrantes, no debe ser tomada como "moda", ni mucho menos ejecutada como una responsabilidad regulatoria; es el eje en torno al cual debe desarrollarse toda actividad e involucra tanto al sector privado como al público, este último, desde aspectos tan esenciales como el normativo, regulatorio, fiscalizador y como promotor de ambientes comprometidos con este propósito.

Justamente con ocasión de la reciente edición de APEC en nuestro país, respecto a la estrategia de un crecimiento sostenible, los países de este importante foro han manifestado su compromiso con el desarrollo de políticas públicas para asegurar la sostenibilidad; lo dicho resulta de vital importancia porque ésta sería la primera vez que se considera la inversión pública en temas de sostenibilidad, sumando al esfuerzo del sector privado que resulta siempre de obligatoria concurrencia. Los países ya se comunican, y adoptan con mayor compromiso ser, ejercer y promover sostenibilidad.

En este contexto, la comunicación surge como una herramienta estratégica para todo tipo de organización en la medida que debe permite exhibir con transparencia su nivel de compromiso. Cualquier esfuerzo de generar un proyecto o ambiente sostenible no logrará alcanzar eficientemente sus objetivos sino es acompañado de una estrategia eficiente de comunicación que permita trascender más allá de la propia organización, y genere impactos y sobre todo aptitudes positivas del entorno frente al "bien común sostenible". Esta práctica, tanto en la comunicación interna como externa, favorece una socialización clara y transparente de información que nutre positivamente los objetivos por alcanzar.

Entonces, comunicar la sostenibilidad, implica emitir mensajes con compromisos; ser transparentes y demostrarlo; facilitar el acceso de nuestros stakeholders a contenidos de interés y de fácil comprensión; y, ser y ejercer un verdadero respeto con el medio ambiente y todo el entorno.



DIÁLOGOS DE FE

P. PABLO LARRÁN GARCÍA

Por los caminos del Señor

Hola... Muy temprano, partimos de San Giovanni Rotondo, donde visitamos la cueva de San Miguel Arcángel, en el monte Sant'Angelo, y la víspera celebramos misa donde el Padre Pío de Pietrelcina estuvo enterrado por 40 años. Hoy está en la nueva iglesia, donde se le puede venerar en una urna de vidrio transparente. Apenas dejamos la ciudad rumbo a Lanciano, sitio del primer Milagro Eucarístico, una intensa lluvia comenzó a acompañarnos. Dejábamos atrás el mar Tirreno para dirigirnos hacia el mar Adriático.

En la iglesia del Milagro Eucarístico celebramos misa, y por la tarde continuamos nuestro recorrido hacia la ciudad de Loreto, un lugar lleno de encanto y con un vínculo especial con el Perú. Hace algunos años, Promperú realizó un especial en el que artistas peruanos mostraron la riqueza de nuestra región de la Selva, Loreto, a los habitantes de esta ciudad italiana.

En esta ciudad destaca su catedral, que, según la tradición, conserva la Santa Casa de la Virgen María, trasladada desde Nazaret por ángeles. A partir de este milagro, la Virgen de Loreto fue proclamada patrona de la aviación mundial.

Quería llegar a Asís para contarte qué visitar, así como lo hicimos: la Basílica de Santa Clara y la Basílica de San Francisco de Asís. Era una misión importantísima, pero esta vez tenía un significado especial. El Papa Francisco había anunciado recientemente, en una audiencia general, que dentro del próximo jubileo y en la Jornada Mundial de los Adolescentes, el Beato Carlo Acutis sería canonizado como patrono de los jóvenes y de los influencers.

Está enterrado en la iglesia Santa María la Maggiore, en el centro de la ciudad de Asís, una ciudad bellísima de la Edad Media, y esta iglesia alberga a este joven que en abril el Papa proclamará Santo de la Iglesia Católica.

Carlo Acutis nació en Londres, pero pronto fue con sus padres italianos a Monza, Italia. A los 13 años le declararon leucemia mieloide aguda, muriendo un 12 de octubre de 2006, teniendo 15 años. Cuando llegamos, en la plaza que da a la fachada principal, había cientos de jóvenes que ordenadamente ingresaron a la iglesia. El grupo con el que yo iba, no tan joven, nos pusimos en la cola para poder orar ante la tumba de Carlo. Ingresamos por la nave central —reitero, en una inmensa cola— y al llegar al presbiterio la cola volteaba a la derecha. Luego, en una cola lateral y muy iluminada, está la tumba de Carlo Acutis.

Esta se encuentra a dos metros de altura, de mármol y de un vidrio transparente, donde puedes ver el cuerpo yacente de Carlo. Hace 15 años murió y se conserva exactamente igual que el día que fue enterrado. Tiene puestos unos blue jeans, zapatillas deportivas y un buzo deportivo. Te seguiré contando más...

"Todo en la vida es pasajero; menos el piloto."

Gracias por llegar hasta aquí. Hasta la próxima semana. ¡Que Dios nos bendiga!

Contáctanos en el canal de YouTube: @Padre Pablo



AL FILO DE LA NOTICIA

FABIOLA MORALES CASTILLO (*)

La corrupción llega a la salud de los niños

La corrupción público-privada entre los comerciantes y los funcionarios del Estado nos está demostrando que no tiene ninguna consideración ni límites para cometer sus fechorías. Nos referimos al escándalo destapado por Cuarto Poder en lo referente al programa Qali Warma del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), que atiende las necesidades de alimentación de cuatro millones de niños de los colegios estatales en todo el país.

El hecho es que se demostró fehacientemente que estos alimentos, en un gran porcentaje, llegaban en mal estado y que los productos que se etiquetaban como de carne de vacuno, pollo y mollejas no eran tales, sino de carne de caballo —¡vaya usted a saber si sano o enfermo!—. Pero el caso de las conservas "Don Simón" parece ser solo un botón de muestra, con el agravante de que el actual ministro, Julio Demartini, conocía esta situación.

En una entrevista en Canal N, después de conocidos los hechos, el ministro reconoció que conocía las "irregularidades" de Qali Warma y añadió que todas ellas estaban en proceso de investigación. Sin embargo, los alimentos siguieron repartiéndose, y en ningún momento lo informó a la ciudadanía —porque prefieren enterrar la tierra debajo de la alfombra— hasta que se produjo la confesión de una ex trabajadora de FrioInca, Noemí Alvarado, a quien Demartini no se le ocurrió más que recomendar que le caiga el peso de la ley. ¿Por revelar todo un esquema de sobornos y para que se rompa la cuerda por el lado más débil?

Las denuncias se han ido sumando; nuevas y graves acusaciones se han producido sobre la actuación de la empresa FrioInca y su participación en el programa Qali Warma, obviamente en contubernio con malos funcionarios. En sus productos se habrían detectado hongos, aditivos no permitidos, materia negra (en apariencia heces de ratas), latas en mal estado, peso por debajo de lo requerido, entre otros. Todo para ahorrar costos y sacar más beneficios, a costa de la salud de los niños más necesitados.

Por otro lado, el médico Pedro Ripalda, Director Ejecutivo del programa, informó que sus proveedores no son los productores, sino operadores logísticos y acopiadores de productos. Por tanto, ellos no se relacionan con los fabricantes, sino con sus intermediarios. Otro talón de Aquiles que encarece el producto y resta conocimiento sobre la elaboración del mismo.

Además de la responsabilidad del MIDIS en la alimentación de calidad para los niños, ahora ha saltado la del Ministerio de Salud (MINSA), porque DIGESA, la Dirección General de Salud Ambiental, es la encargada de verificar su calidad y otorgar un Registro de Sanidad que es obligatorio para la venta de estos productos. Al respecto, el ministro César Vásquez recién ha salido a anunciar que realizará una purga en esta entidad a raíz del escándalo de Qali Warma.

Lo cierto es que, según Ripalda, en lo que va del año, se han producido 150 eventos de corrupción de esta clase, motivo por el que han enviado memorandos a 20 regiones advirtiendo del problema y también han desplegado equipos de inspección. Pero lo necesario era prevenir y no ponerse a llorar sobre leche derramada.

El ministro Demartini, tantas veces candidato a la alcaldía de La Perla por distintas agrupaciones políticas, sabe que es responsable político de esta red de corrupción. Por tanto, hace rato que debió renunciar por amor propio y no esperar la censura que, con toda razón, le debe aplicar la representación parlamentaria.

(*) Ex Congresista de la República



LINTERNA DE POPA

JORGE BACA CAMPODÓNICO

El megapuerto de Chancay y la diversificación económica del Perú

La necesidad de tener una política industrial para la diversificación productiva

El Fondo Monetario Internacional (FMI), en un reciente documento (julio de 2024), titulado "Diversificación económica en los países en desarrollo: lecciones de las experiencias de los países con políticas industriales y políticas de base amplia", examina la importancia y el impacto de las políticas industriales (políticas verticales o sectoriales) y de base amplia (políticas horizontales o generales) en la diversificación económica de las economías en desarrollo. El estudio se basa en la experiencia internacional sobre el proceso de diversificación productiva (industrialización), en particular en los países que dependen de recursos no renovables (minería y/o petróleo).



Las políticas públicas se clasifican en políticas de estabilización de corto y mediano plazo (políticas monetaria y fiscal) y políticas de desarrollo de largo plazo (políticas de crecimiento sostenible, bienestar y pleno empleo).

La diversificación económica es fundamental para que las economías en desarrollo reduzcan su dependencia en sectores tradicionales como la agricultura y la minería, desarrollando una variedad de sectores y servicios de alta calidad. Este cambio es esencial para la industrialización, ya que crea una estructura económica adaptable y resistente a las fluctuaciones y desafíos del mercado mundial. La diversificación promueve el crecimiento sostenible y mejora los niveles de vida.

En nuestro medio, muchos analistas tienden a confundir las políticas de estabilización con las políticas de desarrollo. Las políticas de estabilización son responsabilidad de los gobiernos, mientras que las políticas de desarrollo deberían ser de mediano y largo plazo, que el Estado lleva a cabo más allá de los periodos presidenciales.

El estudio del FMI destaca la fuerte correlación que existe entre la diversificación económica y la mejora del desempeño macroeconómico, incluidas una mayor estabilidad, un crecimiento económico más rápido y mayores ingresos per cápita. La diversificación implica pasar de los sectores tradicionales a una gama más amplia de sectores y servicios de alta calidad, fomentando la transformación estructural y el desarrollo económico.

Aumenta la resiliencia a las perturbaciones externas, estimula un crecimiento económico más rápido, reduce la pobreza y la desigualdad, y se vuelve crucial en el contexto del cambio climático.

Sin embargo, la diversificación es compleja y requiere la adquisición de nuevas capacidades y conocimientos. El grado de diversificación económica de un país depende de diversos factores, entre ellos las políticas gubernamentales y el entorno institucional (políticas horizontales).

Los factores clave incluyen la estabilidad macroeconómica (monetaria y fiscal), la infraestructura de calidad, la mano de obra calificada, el acceso a los servicios financieros y la gobernanza eficaz. Los mercados privados también pueden tener distorsiones (fallas de mercado) que obstaculizan la diversificación, lo que requiere esfuerzos coordinados para superar estos desafíos.

Las estrategias de diversificación eficaces suelen implicar una combinación de políticas horizontales (de base amplia) y verticales (sectoriales). Sin una eficaz política horizontal, las políticas verticales fracasan; sin embargo, las políticas horizontales son necesarias, pero no suficientes.

La mayoría de los países emergentes han pasado de políticas de sustitución de importaciones a modelos orientados a la exportación a través de medidas de liberalización del comercio, fuertes inversiones en educación, salud e infraestructura, y el establecimiento de zonas francas o zonas económicas especiales.

El estudio revela que los países que optaron por las zonas francas, si bien consiguieron un aumento de sus exportaciones, han fracasado en su intento de diversificación productiva. Por el contrario, los países que optaron por el establecimiento de Zonas Económicas Especiales (ZEE) han logrado significativos avances no solo en sus exportaciones, sino también en su proceso de diversificación productiva.

¿Cuáles son las principales diferencias entre zonas francas y zonas económicas especiales? Las zonas francas giran alrededor de la eliminación de los impuestos a la renta, los aranceles a la importación de insumos y el IGV a las exportaciones, en la dedicación exclusiva a la exportación de sus productos y la limitación geográfica de su ubicación (recintos cerrados).

Las ZEE, por su parte, se concentran en el logro de la diversificación productiva de la zona económica de influencia (que no está restringida a un lote de terreno) a través de la transmisión tecnológica e innovación de las empresas nacionales (joint ventures) y el destino de la producción de las ZEE no solo al mercado externo, sino también al doméstico, en proporciones que dependen de la política de industrialización adoptada. En el caso de las ZEE, el régimen tributario de exoneraciones es temporal y juega un papel secundario.

Esto último es de especial importancia debido a que recientemente se ha firmado el compromiso con más de 130 países para adoptar un impuesto a la renta mínimo de 15 %. Esto significa que cualquier reducción de impuestos a la renta en una ZEE por debajo de 15 % equivaldría a exportar impuestos, porque lo que no se cobra en la ZEE se cobra en el lugar de origen de la empresa que opere en la ZEE.

La experiencia mundial pone de relieve lecciones importantes para las estrategias de diversificación. Los requisitos sine qua non para el éxito de la diversificación son la estabilidad macroeconómica, el desarrollo del capital humano y una combinación de políticas horizontales y verticales.

Las políticas horizontales a menudo se centran en mejorar el entorno empresarial general, la infraestructura y la educación, mientras que las políticas verticales se centran en sectores específicos para abordar las deficiencias del mercado. Sin embargo, las zonas económicas especiales pueden ayudar a superar los desafíos burocráticos y de infraestructura, pero pueden plantear riesgos fiscales si no están bien orientadas.

La inauguración del Mega Puerto de Chancay (MPCH) y la membresía del Perú a la APEC brindan oportunidades únicas que no deben ser desperdiciadas. Los proyectos de ley sobre la creación de ZEE, que actualmente se discuten en el Congreso, se asemejan más a la reedición de modelos de zonas francas que han fracasado en el país y que solo alientan el mercantilismo.

MEGAPUERTO DE CHANCAY

El MPCH es una pieza fundamental en la infraestructura que se requiere para la diversificación, por su posición estratégica, al abaratar significativamente los costos y tiempos de transporte, tanto de los insumos importados como de nuestras exportaciones.

Para aprovechar estos beneficios se debe garantizar la provisión de energía, gas y agua y, sobre todo, de infraestructura de transporte que facilite su conexión no solo con el resto del país, sino con Sudamérica. Al mismo tiempo, se debe garantizar la provisión de mano de obra calificada para las empresas que se establezcan en las ZEE.

El establecimiento de ZEE debe contemplar la creación de "clústeres" tecnológicos asociados a las actividades económicas que se establezcan en las ZEE. Un ejemplo es la producción de vehículos de transporte eléctrico orientado no solo al mercado de exportación, sino también al mercado doméstico.

Alrededor de esta actividad se puede crear un clúster de producción de baterías con tecnología avanzada que utilicen nuestra producción de minerales. Asimismo, la producción de autopartes asociadas a la producción de vehículos eléctricos puede ser parte de este clúster.

La obligatoriedad de que sean empresas conjuntas (joint ventures) con capital peruano no solo permitiría al capital doméstico participar de las ganancias de esta diversificación productiva, sino que, además, se generarían empleos productivos y se establecería un medio de transmisión del conocimiento de las empresas extranjeras, haciendo posible la futura generación de tecnología nacional, como ha sido la experiencia china, que en pocos años ha pasado a dominar el mercado mundial.

Nuestras autoridades tienen la palabra.

(El contenido de esta columna se puede consultar en http://www.prediceperu.com/)



REFLEXIONANDO

JOSÉ LINARES GALLO

El Perú en el Centro de la Geoeconomía Global

La reciente realización del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en el Perú no solo ha sido un hito diplomático, sino una muestra de la creciente importancia geoestratégica del país en un mundo marcado por tensiones geopolíticas y transformaciones económicas. En un contexto global donde las rivalidades entre potencias como Estados Unidos y China moldean las dinámicas internacionales, el Perú emerge como un actor clave debido a su ubicación estratégica, recursos naturales y proyectos de infraestructura ambiciosos pero realizables por las inversiones a partir de la APEC.

La atención mediática giró en torno a la relevancia del evento, lo que permitió una tregua inusual en el clima político polarizado del país. Por unos días, los debates dejaron de enfocarse en asuntos superfluos, como los atuendos de la presidenta, para resaltar el potencial estratégico del Perú. Sin embargo, este respiro mediático plantea una oportunidad: redirigir el discurso hacia los temas fundamentales que impulsan el desarrollo nacional; de lo contrario, los que se fueron entusiasmados en invertir en el Perú, al volver a revisar las noticias locales, se preguntarán si es el mismo país.

El Foro APEC subraya la necesidad de discutir cómo Perú puede posicionarse estratégicamente en la geoeconomía global. Este concepto, que combina instrumentos económicos con objetivos geopolíticos, ofrece una hoja de ruta para que el país aproveche su ubicación y recursos en un contexto internacional cada vez más competitivo. Hoy más que nunca se necesita estabilidad política y erradicar la inseguridad ciudadana, que es lo que más afecta al cierre de inversiones.

La inversión china en el Puerto de Chancay busca transformar al Perú en un hub logístico regional y puerta clave para el comercio asiático, reduciendo costos de exportación e importación. Con capacidad para recibir los mayores buques del mundo, también impulsa a potencias como EE. UU. a reforzar su presencia en el país. Sumado al proyecto del Tren Bioceánico, que conectará el Pacífico y el Atlántico, el desafío de Perú es no ser solo un punto de tránsito, sino agregar valor a sus exportaciones y generar más empleo en sectores no tradicionales.

Un área clave es la agroindustria, donde el país ya es un líder global en productos como arándanos, paltas y otros. Las sequías, que se hacen cada vez más constantes, nos llevan a plantear proyectos de irrigación masiva, como el trasvase de agua de la selva a la costa mediante la perforación de la Cordillera de los Andes, con lo que se podría transformar vastas extensiones áridas en zonas altamente productivas. Además de impulsar la agricultura, esta megaobra permitiría generar energía renovable aprovechando el movimiento del agua, diversificando la matriz energética del país. A esto se debería sumar el aprovechamiento de los fosfatos de Bayóvar para producir fertilizantes de alta calidad a precios especiales, con lo cual se potenciaría nuestra capacidad agrícola.



El Foro APEC subraya la necesidad de discutir cómo Perú puede posicionarse estratégicamente en la geoeconomía global. Este concepto, que combina instrumentos económicos con objetivos geopolíticos, ofrece una hoja de ruta para que el país aproveche su ubicación y recursos en un contexto internacional cada vez más competitivo. Hoy más que nunca se necesita estabilidad política y erradicar la inseguridad ciudadana que es lo que más afecta al cierre de inversiones.



En este contexto, el desarrollo del Perú va de la mano con los protocolos ambientales globales. Pero el desarrollo económico no puede lograrse sin una fuerza laboral calificada. La educación, en todos sus niveles, debe alinearse con las demandas de la economía global, promoviendo la tecnología, el comercio internacional y la sostenibilidad. El Plan Nacional de Competitividad y Productividad al 2030 establece metas claras en esta área, pero su éxito dependerá de una implementación efectiva que integre al sector privado y a las instituciones educativas en todos sus niveles. La geoeconomía también debe ser un tema central en la educación, preparando a los futuros líderes y empresarios peruanos para entender y aprovechar las dinámicas globales.

En un mundo donde las cadenas de suministro se fragmentan y las políticas proteccionistas resurgen, tener un enfoque estratégico en la formación del capital humano puede marcar la diferencia. El panorama internacional actual está marcado por un declive en la cooperación global y un aumento de las tensiones políticas y comerciales. Según datos recientes, el comercio global de bienes se redujo en un 2% en 2023, reflejando los impactos de conflictos como la guerra en Ucrania y las tensiones en Medio Oriente.

En nuestro país, la inestabilidad política y social nos obliga a diversificar nuestros socios comerciales y explorar nuevos mercados. Para lograrlo, es necesario un compromiso conjunto del gobierno, el sector privado y la sociedad civil. Si se implementan las estrategias adecuadas, el Perú no solo será un punto de tránsito en el comercio internacional, sino un modelo de desarrollo sostenible y competitivo en el siglo XXI.



CAFÉ JURÍDICO

ELIZABETH ZEA MARQUINA

No más impunidad

Y nuevamente, la misma historia. Sheyla apareció descuartizada por un policía que, con engaños, la llevó a su departamento y la asesinó. Y nuevamente, se repite la impotencia, la injusticia y la impunidad.

La familia de la víctima llorando, clamando justicia porque las autoridades no actuaron a tiempo. Una historia más de un feminicidio que se pudo evitar, en el que hubo la oportunidad de cambiar la historia de dolor de su familia.

Desde el año 1996, el Estado peruano ha contraído la obligación de implementar medidas efectivas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Es decir, acciones concretas que conduzcan a una investigación efectiva y oportuna, que escuche a las víctimas y a sus familias, que cesen los actos de violencia, que sancionen de forma efectiva al agresor y que, sobre todo, eviten la revictimización, permitiendo la recuperación de las víctimas y de su proyecto de vida.

Sin embargo, a pesar de contar con la Ley 30364, de las modificaciones en el Código Penal que han permitido elevar las penas de delitos como el feminicidio, a pesar de contar con un sistema de atención a los casos de violencia, el programa AURORA, Centros de Emergencia Mujer, siguen dándose más casos en los que las medidas de protección no se otorgan en su oportunidad, en los que los policías se niegan a recibir las denuncias juzgando a la víctima; todavía las evaluaciones psicológicas y pericias se realizan fuera del plazo de ley y la valoración de las lesiones no obedece a la gravedad de las circunstancias del hecho de violencia.

Y esto, solo si analizamos la efectividad de las medidas aplicadas a los casos de violencia física y psicológica. Por ejemplo, la ley contra el acoso político aún espera ser implementada. Estamos próximos a un proceso electoral en el 2026, en el cual las candidatas encontrarán nuevamente las barreras y estereotipos que descalifican y limitan su participación en la política. Actualmente, no se cuenta con un procedimiento especial de atención de denuncias ante las autoridades electorales.

De otro lado, la violencia sexual que impacta gravemente en las mujeres y en las niñas. Una forma de violencia invisible que en la mayoría de casos no suele denunciarse cuando el agresor se encuentra en el mismo hogar. Asimismo, la violencia económica, producto de la discriminación a las mujeres por las labores que realizan en el hogar, la misma violencia que también impacta en las mujeres que demandan judicialmente su derecho alimentista y el de sus hijos.

Luchar contra la violencia a las mujeres no solo requiere de leyes, más cuando estas resultan letra muerta. Se requiere voluntad de tomar decisiones, pero sobre todo compromiso intersectorial que debe manifestarse en un trabajo articulado. Sanción efectiva para el agresor y para el funcionario que no cumpla con atender los casos. Ya no más impunidad, no más medidas efectistas, que solo dejan en desprotección a la víctima, condenándola a vivir con miedo y en silencio.

EL 20% DE LOS ENCUESTADOS DICE RECIBE ENTRE 500 Y MIL SOLES

40% de peruanos usa su CTS para pagar deudas

Solo el 11% invierte este dinero en estudios para su crecimiento profesional y el 31% planea ahorrarlo.

Un estudio ha revelado que el dinero depositado por concepto de Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) no termina necesariamente en ahorros, sino que será utilizado ante la posibilidad de acceder a esta tras la aprobación en el Congreso de la República de la ley que permite su libre disponibilidad hasta diciembre de 2024.

El análisis efectuado por el portal de empleo Bumeran indicó que la mayor parte de los encuestados (38%) destinará esta compensación al pago de deudas o créditos. Además, el 31% planea ahorrar ese dinero, mientras que el 11% lo invertirá en estudios para su crecimiento profesional.

"El estudio revela también que el 38% de las personas trabajadoras en Perú utiliza su CTS para pagar deudas o créditos, reflejando la importancia de la CTS en la economía de los talentos. Además, el pago de este beneficio aporta de forma estratégica a la motivación y compromiso de los talentos, fortaleciendo su sentido de pertenencia y contribuyendo a su mejor rendimiento a largo plazo", explica Miguel Bechara, director comercial de Bumeran Perú.

Entre quienes perciben este beneficio laboral, el 20% recibe entre 500 y 1000 soles, el 18% recibe menos de 500, el 15% recibe entre 1,000 y 1,500, y el 12% indicó recibir entre 1500 y 2,000.

Además, el 45% de los talentos la recibe antes del 15 de noviembre, plazo límite que tienen las empresas para efectuar este depósito. El 38% lo recibe el mismo día y el 17% después de esa fecha. Por otro lado, el 63% de los trabajadores en el Perú considera que el monto recibido de CTS no es adecuado para cubrir sus necesidades, mientras que el 37% está conforme con lo que recibe.



Poco más del 30% ahorra su CTS en el Perú.

OTRAS DIFICULTADES

- **El 23% de las personas trabajadoras indica que la principal dificultad que ha experimentado frente al pago de la CTS ha sido el retraso de sus pagos en los últimos años, el 15% señala la falta de información clara sobre el proceso, el 10% expresa problemas con el banco o entidad financiera y el 4% indica errores en el cálculo de la CTS.**

A ORGANIZACIONES AGRARIAS DE MUJERES

Entregan S/ 9.9 millones de subvención



El Gobierno hizo entrega de subvenciones económicas por 9.9 millones de soles a las Organizaciones Agrarias de Mujeres (OAM) presentes, con el objetivo de la búsqueda de igualdad de oportunidades.

De esta manera, mediante la Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural e Indígena (EEMRI), el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), a través de Agroideas, impulsará las cadenas productivas de cuyes, apicultura, palta, leche y porcinos.

En representación del titular del Midagri, la viceministra Carmen Vegas Guerrero manifestó que, "con esta subvención el sector reafirma su compromiso con la inclusión y el fortalecimiento de la mujer rural, quienes son pilares de la agricultura. Desde el Midagri, estamos comprometidos con todas las mujeres organizadas, para construir un futuro de prosperidad", señaló.

Así, el Gobierno promueve el fortalecimiento de capacidades productivas en sectores rurales e indígenas, mejorando el acceso a tecnologías innovadoras y capacitación, lo que abre oportunidades para que estas mujeres se conviertan en líderes del cambio agropecuario.

Pluz Energía

Lima, 23 de Noviembre del 2024

Señores Clientes de Pluz Energía Perú S.A.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctrica Decreto Ley Nº 25844, Artículo 87 y a la Resolución del Consejo Directivo OSINERG Nº 124-2023-OS/CD, informamos de una interrupción Eléctrica por causa de fuerza mayor.

LUGAR: Callao

DIA : 22/11/2024
Hora de Inicio : 07:13 horas
Hora de Normalización : 10:10 horas

Clientes afectados: Los usuarios conectados al alimentador **K-06** (SET Barsi), parte de las zonas de: Av. Elmer Faucett/Pedro Ruiz Gallo, Av Argentina cuadra 45, Urb. Tarapacá parque M. Gutierrez, Av. Oscar Benavides traspaso Pedro Ruiz Gallo.

La interrupción del servicio se produjo como consecuencia de la afectación en instalaciones MT, por Terceros.

Inmediatamente constatada la magnitud del problema, Pluz Energía Perú S.A.A., inició los trabajos de revisión y restableciéndose progresivamente el servicio.

Pluz Energía Perú S.A.A., agradece la comprensión de sus clientes, por esta interrupción ocasionada por Fuerza Mayor.

Cod.Int: B054144

Pluz Energía

Lima, 23 de Noviembre del 2024

Señores Clientes de Pluz Energía Perú S.A.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctrica Decreto Ley Nº 25844, Artículo 87 y a la Resolución del Consejo Directivo OSINERG Nº 124-2023-OS/CD, informamos de una interrupción Eléctrica por causa de fuerza mayor.

LUGAR: San Miguel

DIA : 22/11/2024
Hora de Inicio : 15:57 horas
Hora de Normalización : 19:18 horas

Clientes afectados: Los usuarios conectados al alimentador **MA-03** (SET Maranga), parte de las zonas de: Ca. Cardenal Guevara/Ca. Eugenio de la Torre, Av. Marina/Av. Escardo, Ca. Los Chimu, Urb. Maranga Ca. Ronan Elias Olivera/Ca. Isidro.

La interrupción del servicio se produjo como consecuencia de la afectación en instalaciones MT, por Terceros.

Inmediatamente constatada la magnitud del problema, Pluz Energía Perú S.A.A., inició los trabajos de revisión y restableciéndose progresivamente el servicio.

Pluz Energía Perú S.A.A., agradece la comprensión de sus clientes, por esta interrupción ocasionada por Fuerza Mayor.

Cod.Int: B054174

Pluz Energía

Lima, 23 de Noviembre del 2024

Señores Clientes de Pluz Energía Perú S.A.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctrica Decreto Ley Nº 25844, Artículo 87 y a la Resolución del Consejo Directivo OSINERG Nº 124-2023-OS/CD, informamos de una interrupción Eléctrica por causa de fuerza mayor.

LUGAR: Puente Piedra

DIA : 22/11/2024
Hora de Inicio : 11:35 horas
Hora de Normalización : 12:46 horas

Clientes afectados: Los usuarios conectados al alimentador **PP-01** (SET Puente Piedra), parte de las zonas de: Av. L. Prado cuadra 1, Urb. La Riviera del norte Mz B. Asoc. Viv. San Martin de Porres. Urb. Santo Domingo.

La interrupción del servicio se produjo como consecuencia de la afectación en instalaciones MT, por Terceros.

Inmediatamente constatada la magnitud del problema, Pluz Energía Perú S.A.A., inició los trabajos de revisión y restableciéndose progresivamente el servicio.

Pluz Energía Perú S.A.A., agradece la comprensión de sus clientes, por esta interrupción ocasionada por Fuerza Mayor.

Cod.Int: B054155

Pluz Energía

Lima, 23 de Noviembre del 2024

Señores Clientes de Pluz Energía Perú S.A.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctrica Decreto Ley Nº 25844, Artículo 87 y a la Resolución del Consejo Directivo OSINERG Nº 124-2023-OS/CD, informamos de una interrupción Eléctrica por causa de fuerza mayor.

LUGAR: Ventanilla

DIA : 22/11/2024
Hora de Inicio : 07:52 horas
Hora de Normalización : 09:26 horas

Clientes afectados: Los usuarios conectados al alimentador **V-08** (SET Ventanilla), parte de las zonas de: A.H. Mi Peru Av. Ucayali, A.H. Señor de los Milagros, A.H. Señor de Luren, A.H. Jesus de Nazareno.

La interrupción del servicio se produjo como consecuencia de la afectación en instalaciones MT, por Terceros.

Inmediatamente constatada la magnitud del problema, Pluz Energía Perú S.A.A., inició los trabajos de revisión y restableciéndose progresivamente el servicio.

Pluz Energía Perú S.A.A., agradece la comprensión de sus clientes, por esta interrupción ocasionada por Fuerza Mayor.

Cod.Int: B054131



AARON SALOMÓN

PENALISTA ROMY CHANG:

“Podría existir una organización criminal en el equipo de Eficcop”

La abogada penalista indicó que el periodista Umberto Jara podría enfrentar hasta 30 años de prisión si se comprueba que extorsionó a la empresaria Mirtha Gonzales Yep.



Hemos escuchado audios, difundidos por el dominical Contracorriente, de Umberto Jara pidiéndole dinero a Mirtha Gonzales Yep. Según la versión de la empresaria, esto habría sido a cambio de que se archive la investigación en su contra a cargo del Eficcop.

Es una situación bastante complicada para el señor Jara, quien va a tener que explicar cuál es la justificación para solicitar dinero, en el contexto en el que él ha sido denunciado por la empresaria Gonzales Yep. Si es cierto lo que ella dice, estamos ante un delito de extorsión, que es bastante grave. Ella denuncia que Jara le ha exigido un monto de dinero para que no se vea involucrada en una investigación fiscal.

Hasta lo que se conoce, Umberto Jara no ejerce como abogado. ¿Usted lo ha visto litigando?

Habría que ver si está colegiado. Nunca lo he visto litigando, no es conocido como abogado penalista. Creo que no va a servir mucho eso de que le pedía dinero por un tema de honorarios. Lo que la empresaria denuncia es que él la estaba extorsionando a cambio de que no la investigaran, y eso, en el Perú, se sanciona con una pena de 10 a 15 años de cárcel. Ese es el hecho principal, pero hay otros colaterales. ¿Cómo es que el señor Jara controlaría al Eficcop? ¿Acaso le pagaba una parte de ese dinero a los fiscales?

Porque estamos hablando de que le habría pedido 250 mil dólares.

Sí, y se debería investigar si el dinero que tiene está justificado en sus ingresos. Todo esto tiene que ser objeto de investigación por parte de la Fiscalía.

En uno de los audios, Jara desliza que él sería la llave para abrir el candado del Eficcop.

Lo que está diciendo él es que conoce, maneja y controla a los fiscales del Eficcop y, por lo tanto, le puede garantizar que, si le paga, no iba a tener ninguna complicación. Esto también encaja en el delito de tráfico de influencias. Hay un concurso real de delitos donde las penas se suman.

Prácticamente, Jara le dice que ‘si tú no me pagas, atente a las consecuencias’, y, finalmente, Mirtha Gonzales Yep fue detenida de manera preliminar.

Encaja con los dichos que ella ha venido dando. Por eso es que yo creo que la Fiscalía está en la obligación de abrir una investigación, pedir los elementos de prueba y ver lo que pasó. Esto podría ser la punta del iceberg, porque nos podemos preguntar si esto se hizo solo con la empresaria Gonzales Yep o era una práctica común con otras personas.



La señora Gonzales Yep habló del “método Eficcop”, en el que abogados habrían cobrado a investigados para ser limpiados de los casos fiscales.

Si es cierto lo que ella ha narrado, estamos ante una imputación bastante seria y grave, que podría hacernos pensar que hasta existe una organización criminal. Si los miembros del Eficcop están metidos en esto, sería un golpe durísimo para el Ministerio Público, que justamente tiene como función defender la ley.

Gonzales Yep relató que ella ha denunciado esto ante el fiscal Freddy Niño, pero no ha pasado nada. No le han abierto investigación a Umberto Jara.

Esto debe pasar a una Fiscalía común y se va a tener que hacer una revisión para encontrar estas versiones y recabar los elementos de prueba para continuar con la investigación.

Por lo pronto, ¿se tiene que abrir una investigación contra Jara por extorsión?

Por lo pronto, estamos hablando de extorsión, tráfico de influencias, actos de corrupción; es decir, tenemos una lista grande de delitos que podrían generar diferentes investigaciones.

¿Se puede usar como elemento de prueba el libro que escribió Jara, en donde ensalza la figura de Marita Barreto y Harvey Colchado?

Es uno de los elementos, porque hace que la historia de la empresaria tenga más sentido. Por supuesto que es un elemento probatorio.

El “método Eficcop” sería ‘si no me pagas, vas preso, y, si me pagas, archivo tu caso’.

Están vendiendo la justicia y lo preocupante es que esto exista. Yo creo que, en este caso, la Fiscalía debe ser la mayor interesada en que esto se investigue y se llegue hasta el esclarecimiento total de los hechos.

¿Marita Barreto también tendría que ser investigada?

La fiscal tendría que ser investigada por un fiscal distinto al de Jara, ya que es un ciudadano común y corriente, pero eso no significa que las dos investigaciones no puedan abrirse de forma paralela.

De ser hallado culpable, ¿cuántos años de cárcel le corresponderían a Jara?

Si los delitos se suman, puede llegar hasta el tope de 30 años.

¿Podríamos estar ante una organización criminal enquistada en el Eficcop?

Esta puede ser la punta del iceberg porque, como lo plantea la empresaria, ella está hablando de una especie de red y de que hay muchas personas que son extorsionadas para abrir o cerrar investigaciones. Podría ser, por supuesto, una organización criminal, pero todo va a depender de la cantidad de elementos probatorios que la Fiscalía pueda encontrar.

EXTORSIÓN A MIRTHA GONZALES YEP

- Según audios difundidos por Contracorriente, Umberto Jara habría pedido dinero a la empresaria Mirtha Gonzales Yep, presuntamente a cambio de que se archive una investigación en su contra en el Eficcop. Esto podría configurar el delito de extorsión, que conlleva penas de 10 a 15 años de cárcel.
En los audios, Jara sugiere tener control sobre los fiscales del Eficcop, garantizando beneficios judiciales a cambio de pagos. Esto podría configurar tráfico de influencias, agravando su situación legal y sumando penas.
La empresaria denunció un presunto sistema en el que abogados cobraban a investigados para evitar procesos judiciales. Si se confirma, podría tratarse de una organización criminal dentro del Eficcop, afectando gravemente al Ministerio Público.



"MÁS BICI, MENOS HUMO"

BICICLETEADA EN LIMA

Con el fin de promover el uso de medios de transporte alternativos y amigables para el medio ambiente y tener una vida saludable, hoy se desarrollará el evento "Más bici, menos humo", desde las 8 a. m. Los ciclistas iniciarán su recorrido en el parque Washington, en Cercado de Lima, y culminarán en la cuadra 52 de la av. Arequipa (Miraflores).



MUJERES EN LA INVESTIGACIÓN

CONGRESO DE SEMILLEROS

Cerca de 600 jóvenes investigadores de todo el país se reunieron en el II Congreso Nacional de Semilleros de Investigación (Conasein) 2024, con el propósito de fortalecer la producción científica universitaria y fomentar la participación de mujeres en la investigación.



DESDE MARZO EL MINSA NO INFORMA OFICIALMENTE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES

Ley del Cáncer reporta pocos avances desde hace 9 meses

Presupuesto para lucha contra la enfermedad bajaría de S/ 1,464.6 millones en 2024 a S/ 1,292.4 millones el próximo año.



Reglamento de la Ley Nacional del Cáncer solo tiene un avance del 50%.

Desde marzo de este año, las autoridades de salud no informan oficialmente sobre el cumplimiento de alguna disposición adicional del reglamento de la Ley Nacional del Cáncer, el cual mantiene un avance del 50% (ocho de un total de 16 luego de dos años), alertó el Semáforo Oncológico. No obstante, la iniciativa reconoció que el Ministerio de Salud (Minsa) aseveró que espera tener anuncios antes de finalizar el 2024.

Cabe recordar que en septiembre de 2023, la Ley Nº 31870 ordenó modificar cuatro artículos y dos disposiciones complementarias finales de la Ley Nacional del Cáncer y fijó 30 días para adecuar el reglamento a los cambios. No obstante, el nuevo reglamento se publicó recién en octubre de este año, 13 meses después.

"Creemos que este año todos los esfuerzos se centraron en publicar el nuevo reglamento y, aunque la modificatoria pudo tener las mejores intenciones, debemos reconocer que representó un retraso que evitó se avance con lo que estaba pendiente", afirmó Susana Wong, vocera del Semáforo Oncológico y directora de Lazo Rosado Perú.

RECORTES AL PRESUPUESTO

Al Semáforo Oncológico le preocupan los recortes al presupuesto contra la enfermedad para el próximo año, pues pasaría de S/ 1,464.6 millones en 2024 a S/1,292.4 millones en 2025. Esto afectaría especialmente los fondos contra el cáncer de cuello uterino, pulmón, mama y linfoma, de aprobarse a fines de noviembre en el Congreso.



DISPOSICIONES EN ROJO

Son 8 las disposiciones en rojo. Entre las más importantes incumplidas se encuentran las referidas con la Red Oncológica Nacional, para la promoción de la descentralización de la atención; la de los criterios de uso para el desarrollo de los Mecanismos Diferenciados de Adquisición que permitiría al Estado adquirir medicina innovadora contra la enfermedad de alto costo; la aprobación de guías de práctica clínica nacionales y la creación de nuevos Registros de Cáncer de Base Poblacional (RCBP).

"Ahora que ya se cuenta con el nuevo reglamento, debemos trabajar todos para impulsar la aprobación de los ocho documentos normativos faltantes. No podemos perder más tiempo", comentó Indyra Oropeza, vocera del Semáforo Oncológico y presidenta de Con L de Leucemia.

EN LO QUE VA DEL AÑO

63 mil cobran beneficio de sepelio

El Seguro Integral de Salud (SIS) otorga el Beneficio Económico de Sepelio (BES), un financiamiento destinado a cubrir los gastos de sepelio de los asegurados fallecidos. Durante el presente año, 63 mil personas han cobrado este beneficio, gracias al desembolso de más de 62 millones de soles para este fin.

El BES consiste en la entrega de S/ 1,000 por cada asegurado del SIS fallecido que, al momento de su deceso, contaba con afiliación activa.

Para acceder a este beneficio, el solicitante debe ser mayor de edad, contar con su DNI o carné de extranjería, presentar el acta de defunción del asegurado fallecido y un comprobante de pago donde se indique su nombre y apellidos, los del asegurado fallecido, el concepto de los gastos realizados (servicios funerarios o gastos de sepelio) y el importe pagado en soles.

En zonas rurales donde no se emiten comprobantes de pago, pueden presentar un recibo que consigne el número de DNI del proveedor del servicio.





NIÑOS PEQUEÑOS SON LOS MÁS VULNERABLES

Infecciones respiratorias superan el millón de casos

De enero a septiembre de este año, EsSalud reportó más de un millón de infecciones respiratorias en el país, con principal afectación en menores, lo que demuestra la importancia de no bajar la guardia en su cuidado.

Pese a la temperatura más cálida que percibimos en los recientes días, es importante tomar precauciones para cuidar la salud respiratoria de los menores. "Los niños pequeños tienen un sistema inmunológico en desarrollo, por eso son más vulnerables a los cambios de clima y tienen más riesgo de contraer infecciones, ya que suelen tener una respiración más bucal que nasal", explicó el médico pediatra de Laboratorios Elifarma, Álvaro Altamirano.



CAMPAÑA DEL MTC

Reducirán accidentes en vías

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) viene impulsando la campaña "Perú conduce seguro", con la que busca reducir en un 50 % las muertes y lesiones por siniestros de tránsito para el año 2030.

De acuerdo con el órgano del Estado, se ajustaron límites de velocidad en zonas urbanas para reducir la siniestralidad vial: 30 km/h en calles, jirones, zonas escolares y hospitales, y 50 km/h en avenidas. Además, implementaron dispositivos de control de tránsito con los gobiernos locales.

Asimismo, por el Día Mundial en Memoria de las Víctimas de Siniestros de Tránsito, el MTC realizó una ceremonia ayer en honor a las víctimas.

Según el Observatorio Nacional de Seguridad Vial, 87 mil accidentes de tránsito, con 3,316 fallecidos y 58,000 lesionados, ocurrieron en 2023. Las principales causas fueron la imprudencia (28 %), el exceso de velocidad (26 %) y ebriedad (7 %).

CONCEJO DE LIMA PRESENTARÁ PROYECTO DE LEY AL CONGRESO

Proponen mayores penas por receptación básica y agravada

Iniciativa legal plantea modificar los artículos 194 y 195 del Código Penal para establecer hasta 12 años de prisión por ese delito.

El Concejo Metropolitano de Lima aprobó en sesión ordinaria un proyecto de ley que incrementa la pena por el delito de receptación en su forma básica como agravada.

La iniciativa legal plantea la modificación de los artículos 194 y 195 del Código Penal para establecer una pena privativa de libertad de no menos de 6 años ni mayor de 10, con 90 a 120 días de multa a la persona que adquiera, reciba en prenda o guarde, esconda, venda o ayuda a negociar un bien de cuya procedencia delictuosa tenía conocimiento o debía presumir que provenía de un delito.

FORMAS AGRAVADAS

Para el caso de formas agravadas la pena privativa de libertad propone una pena no menor de 8 años ni mayor a 12, con 120 a 300 días de multa.

La iniciativa legislativa será elevada al Congreso de la República, para su correspondiente análisis, debate y aprobación.

CRIMINALIDAD IMPARABLE

La sustentación correspondiente en la sesión de concejo estuvo a cargo del regidor Guillermo Valdivieso Méndez, presidente de la Comisión de Asuntos Legales, quien se mostró preocupado por el incremento de la criminalidad en el país en sus diferentes modalidades.

Durante su exposición, Valdivieso Méndez señaló que la criminalidad organizada como fenómeno social tiene características especiales que la diferencian de la criminalidad convencional, siendo una de ellas su complejidad y su alcance, tanto en lo especial como en lo delictivo que trasciende lo local y no se encuentra limitado a un determinado delito, teniendo como única finalidad la de cometer conductas delictivas masivas de carácter homogéneas o heterogéneas.



Buscan endurecer penas para acabar con mafias que venden objetos robados.

PENAS BENÉVOLAS

- En la actualidad el que adquiera, reciba en prenda o guarda, esconde, vende o ayuda a negociar un bien de cuya procedencia delictuosa tenía conocimiento o debía presumir que provenía de un delito, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de uno ni mayor de tres años y con 30 a 90 días de multa.

CON LA FIRMA DE LA ADENDA DE COLABORACIÓN

Derrama Magisterial y ONP mejorarán atención a los jubilados y cesantes

La Derrama Magisterial y la Oficina de Normalización Previsional (ONP) firmaron una adenda del convenio de colaboración interinstitucional que permitirá a los asegurados al Sistema Nacional de Pensiones y a los que deseen acceder a este sistema, ofrecer los servicios de atención de manera adecuada y directa en las oficinas descentralizadas de la institución previsional del magisterio. S

erán 4 ciudades clave donde la Derrama otorgará sus instalaciones: Huaraz, Moyobamba, Tacna y Puno. Estos nuevos puntos de atención buscan facilitar las consultas y trámites de los asegurados, brindando un servicio más accesible y descentralizado, durante 6 días de la semana.





Luz del Sur S.A.A.

Surquillo, domingo 24 de noviembre del 2024

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley Nº 25844, Artículo 87, informamos de una interrupción en el servicio eléctrico.

LUGAR	: Ricardo Palma, Santa Eulalia, San Mateo De Otao, San Mateo
ZONA AFECTADA	: Avenida: Carretera Central Calles: Los Héroes, Las Flores, Las Dalias, Las Orquídeas, Los Geranios, Los Claveles, Los Laureles, Manuel Loyola, Colombia, Los Ciruelos, Las Gardenias, Plaza, Lúcumo, Los Angeles. Centros Poblados: Santa Ana, La Pascana, Sol De Cupiche, Santo Toribio de Cumbe
ALIMENTADOR	: SR08
CIRCUITO AFECTADO	: Alimentador SR08 a Cabina 1360
DÍA	: Viernes 22 de noviembre del 2024
HORA INICIO	: 10:36 H (22/11/2023)
HORA FINAL	: 00:06 H (23/11/2023)

La interrupción del servicio fue causada por daños en la red de MT ocasionados por terceros, lo que originó la actuación de nuestros dispositivos de protección, desconectando el circuito afectado.

Inmediatamente después de constatada la magnitud del daño, LUZ DEL SUR procedió a la normalización del circuito afectado.

LUZ DEL SUR agradece la comprensión de sus clientes, por esta interrupción ocasionada por causas fuera de su control.

VIAJE DE PROMOCIÓN TERMINA EN TRAGEDIA, EN SAN MARTÍN

Bus que trasladaba a escolares cae a abismo y deja al menos 9 muertos



Un bus que trasladaba a escolares, con motivo de un viaje de promoción, se despistó en la zona conocida como la 'Curva del Diablo', en la carretera Fernando Belaúnde Terry, en el tramo Moyobamba-Jera, sector El Triunfo, región San Martín, y dejó al menos nueve personas fallecidas.

El accidente se produjo poco antes de las 10 a. m. del sábado y, de acuerdo con los reportes de la Policía, el chofer de la empresa Móvil Bus perdió el control de su vehículo.

Había 58 personas en el bus, de las cuales 23 eran estudiantes del 5to año de secundaria del I.E San Jacinto, en Sechura, Piura. Los demás pasajeros eran profesores, padres de familia y otros menores. Los heridos fueron trasladados al Hospital de Moyobamba.

UNO DE ELLOS FUE BALEADO MOMENTOS ANTES

Hallan dos cuerpos calcinados cerca del río Rímac en menos de 24 horas



Dos cuerpos calcinados fueron hallados cerca del río Rímac, en el Cercado de Lima y San Juan de Lurigancho (SJL) ,en solo 24 horas.

Durante la madrugada de ayer, alrededor de las 3 a. m., vecinos de Barrios Altos escucharon disparos a la espalda de la Huerta Perdida. Cuando salieron a la calle, descubrieron que el cuerpo de la persona presuntamente baleada estaba ardiendo en llamas en el el cruce de las calles Amazonas y Sebastián Lorentes. Los peritos recogieron tres casquillos de bala en la escena del crimen.

No fue el único caso. El cadáver carbonizado de un hombre de aproximadamente 30 años fue hallado el último viernes bajo un puente que cruza el río Rímac, en SJL.

EXTORSIONADORES. ES EL SEGUNDO ATAQUE A EMPRESA EN 11 DÍAS EN LIMA

Asesinan a chofer en bus lleno de pasajeros

Sujetos en moto dispararon contra hombre tras interceptar vehículo en SJL. Un pasajero fue herido de bala.

Mientras realizaba su ruta con varios pasajeros a bordo, el chofer de un bus de transporte público de la empresa "El Rápido" fue asesinado a balazos, en San Juan de Miraflores. Una mafia de extorsionadores, que anteriormente ha atacado a otros conductores, es la principal sospechosa.

Gustavo Christian Salazar Yachachin (45), chofer de la Línea 5 de la empresa "El Rápido", estaba cerca de completar su ruta final, cuando sicarios le quitaron la vida en el cruce de las avenidas San Juan y Salvador Allende (Pista Nueva), poco antes de las 23:00 horas del viernes.

Según testigos, una motocicleta, con dos sujetos a bordo, interceptó en dirección de norte a sur al bus que cubre la ruta Carabayllo-Villa María del Triunfo. Cuando estuvieron frente a Salazar, uno de ellos lo apuntó con su arma de fuego y le disparó cinco veces.

Los pasajeros que estaban el interior del vehículo vivieron momentos de pánico y trataron de refugiarse entre los asientos. Uno de ellos, que se encontraba cerca del sitio del conductor, recibió un impacto de bala y fue trasladado al Hospital María Auxiliadora.



Los compañeros de la víctima paralizaron sus labores.

FISCALÍA INVESTIGA

- La Fiscalía inició una investigación por los delitos de homicidio calificado y de lesiones, en agravio del chofer de "El Rápido" y del pasajero herido. También se recabará grabaciones de cámaras.
- Hasta septiembre del 2024, se detectaron tres asesinatos a choferes de transporte público, víctimas de extorsionadores.

EXTORSIONES

Salazar Yachachin trabajaba desde hace tres años en "El Rápido", cuyos buses tienen una alta demanda y que venía recibiendo amenazas por parte de una mafia de extorsionadores, de acuerdo con los compañeros de la víctima.

"Nos sentimos abandonados por las autoridades. No queremos salir a trabajar por miedo", dijo un chofer. Los compañeros de Salazar paralizaron sus labores.

Precisamente, el pasado 1 de octubre, efectivos de la División de Investigación contra el Crimen Organizado frustraron el ataque a "El Rápido" en la avenida Camino Real, Carabayllo, uno de sus paraderos. En aquella ocasión, los venezolanos Yeferson Jhovanny Viera Salazar (27) y Ricardo Mendoza Campos (25), de "Los elegantes del Cono Norte", pretendían detonar dos explosivos para exigirles que paguen cupos.

Solo este mes, se registraron tres ataques a buses de transporte público. El pasado 11 de noviembre, el chofer de la empresa Nueva América, que cubre la ruta Carabayllo-San Juan de Miraflores, fue atacado en este último distrito, cerca de su paradero final, en Pamplona Alta, por parte de sujetos en motocicleta. Una de las balas le rozó y fue dado de alta.

El 4 de noviembre, otro conductor de bus fue víctima de presuntos extorsionadores, esta vez en Los Olivos. Los sicarios dispararon contra él frente a la Municipalidad de Los Olivos y le hirieron en el brazo, sin importar que el vehículo estaba lleno de pasajeros.

La Policía sospecha que tras el ataque a los choferes hay una mafia de extorsionadores de Lima Norte.



CASO SHEYLA CÓNDOR

Revelan más detalles sobre feminicidio

Tras el feminicidio de Sheyla Cóndor, el suboficial Darwin Condori trató de limpiar la escena con lejía y aromatizante, revelaron investigadores del caso.

Luego de citar a Sheyla Cóndor a su departamento de Comas, Condori la asesinó en su baño personal. "Presumimos que Sheyla lo ha rechazado y se ha defendido. Es posible que la haya asfixiado y causado la muerte o, en todo caso, golpeado el cráneo", dijo Ricardo Espinoza, jefe de Homicidios de la Dirincri.

Por su parte, el vocero oficial del Ministerio Público, Víctor Cubas Villanueva, indicó que las pruebas de luminol corroboraron que había rastros de sangre en el baño, tal como adelantaron los resultados de reactivos que se usaron antes.

Después de asesinar a Cóndor, el suboficial usó lejía y aromatizante para limpiar la escena. En el departamento de Condori las autoridades hallaron un libro escrito por el terrorista Abimael Guzmán.



REINO UNIDO

REPORTAN UN MUERTO



LONDRES.- Un hombre murió después de que un árbol cayese sobre el vehículo en el que circulaba cerca de Winchester (suroeste de Inglaterra) como consecuencia de los fuertes vientos de la tormenta Bert, que azota el Reino Unido.

UCRANIA

CONMEMORACIÓN



LEÓPOLIS.- Miles de velas se encendieron en toda Ucrania para conmemorar a las víctimas del Holodomor, una hambruna provocada orquestada por Moscú en 1932-1933, una década después de que la mayor parte del país fuera ocupada y pasara a formar parte de la Unión Soviética.

TRAS ATACAR UCRANIA CON MISIL HIPERSÓNICO

Europa amenazada por carrera armamentista

Preocupación por la promulgación de la nueva doctrina militar rusa, que permite respuestas con armamento atómico.

MOSCÚ

El presidente ruso, Vladímir Putin, amenaza a Europa con una nueva carrera armamentista al anunciar la producción en serie de una nueva generación de misiles hipersónicos capaces de alcanzar en cuestión de minutos las principales capitales europeas.

"Como ustedes saben, nadie en el mundo tiene por ahora dicho armamento. Sí, tarde o temprano también lo tendrán otras potencias (...), pero eso será ya mañana o dentro de un año o dos. Y nosotros ya tenemos ahora ese sistema y eso es lo importante", afirmó Putin al reunirse con representantes del Ministerio de Defensa y de la industria militar y espacial rusa.

Al atacar Ucrania esta semana con el misil hipersónico Oréshnik, que describió como "garante de la integridad territorial y de la soberanía de Rusia", Putin no cambió de mensaje, pero sí de destinatario.

Ucrania sigue siendo el teatro de operaciones, pero la advertencia de que dicho armamento ya está listo iba dirigida a Estados Unidos y, especialmente, a lo que el Kremlin llama sus 'satélites europeos', por permitir a Kiev el empleo de misiles de largo alcance contra territorio ruso.

En respuesta a la afirmación estadounidense de que el nuevo misil ruso es meramente experimental, Putin aprobó la producción en serie del Oréshnik (Avellano), cuya velocidad (2.5-3 kilómetros por segundo) lo convierte en indetectable para las baterías antimisiles enemigas.



Campaña militar en Ucrania cumplió los mil días.

ORÉSHNIK

- **Putin resaltó que, aunque el Oréshnik no es un arma de destrucción masiva, ya que es mucho más precisa, será asignada a las Fuerzas Estratégicas en gran medida por tener un alcance de varios miles de kilómetros.**

FAMILIARES DE SECUESTRADOS PROTESTAN

"Un segundo invierno en cautiverio"

TEL AVIV.- A punto de cumplirse el primer aniversario de la única tregua que Israel y Hamás han pactado y que permitió la liberación de 105 rehenes, los familiares de los secuestrados que siguen en la Franja de Gaza se congregaron de nuevo en Tel Aviv para reclamar su regreso antes del segundo invierno que pasarán en cautiverio.

"El año pasado, nos mantuvimos juntos bajo la lluvia en la Plaza de los Rehenes, seguros de que nuestros seres queridos regresarían en cualquier momento. Ha pasado un año, se acerca el invierno y un centenar de cautivos languidece en los túneles de la muerte de Hamás en Gaza", indicó el Foro de las Familias de Rehenes.



EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

La unión civil no es matrimonio

Mientras escribo esta columna, aquí en París, al tiempo de recordar la ley N° 2013-404 de 17 de mayo de 2013 de la República Francesa que legalizó la unión de parejas del mismo sexo residentes en este país, quisiera contribuir para centrar el debate en el Perú en torno de la reciente aprobación en la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso de la República, de la denominada Unión Civil (UC), y al hacerlo, será fundamental enfatizar que dicha unión no es lo mismo que la institución del Matrimonio, y tampoco se le parece. Será importante no confundir papas con camotes. Así como creo firmemente en que las parejas del mismo sexo tienen todo el derecho del mundo de contar con garantías respecto de su respetable relación que puede tener un alcance no solo patrimonial sino, además, afectivo, de lo contrario, será difícil creer que aspiren a la referida UC, también debo decir, enfáticamente, que jamás será lo mismo que el matrimonio. El fundamento de esta aseveración diferenciadora no requiere de mayor esfuerzo, pues el matrimonio sola y únicamente se concibe como la unión de un varón y una mujer, exactamente como está consagrado en el artículo 234 del Código Civil del Perú, que por cierto está cumpliendo en 2024, cuarenta años de vigencia en nuestro país. Es verdad que, en otros países como Francia, y gran parte de Europa, a la UC jurídicamente la han equiparado con el matrimonio. Siempre dije, como ahora, que ese es un error de fondo sustantivo, pero que fue consumado como logro legal gracias al auge de las corrientes progresistas en el viejo continente y en realidad en muchos otros espacios del globo. Que así lo sea en el derecho comparado, no significa que en nuestro país terminemos haciendo lo mismo, si acaso la idea de los promotores de la UC es asumir que, en la eventualidad de ser aprobado por el Pleno del Legislativo peruano, sería un paso en el camino a consumar el denominado matrimonio igualitario. Lo que debemos hacer en el Perú es proteger y fortalecer a la institución del matrimonio, base primigenia, natural inclusiva y excluyente de un varón y una mujer para formar la familia, mirando la triste realidad de tantas parejas heterosexuales que deciden convivir dominados por la vida secularmente pragmática, alejándose del matrimonio, y de aquellas otras parejas heterosexuales que, ilusionados inicialmente en el matrimonio, deciden en un santiamén acabarlo por el divorcio, acarreando un grave impacto en el imaginario de los hijos procreados, y no estar, en cambio, gastando vanas energías con posturas recalcitrantes, desdeñadoras y prejuiciosas respecto de las parejas homosexuales, también respetables -conozco a homosexuales más morales que muchos heterosexuales-, que como bien ha dicho el papa Francisco, son hijos de Dios y por su sola calidad humana, merecen el amor de Dios. Nada de cucufaterías en este asunto. Las parejas homosexuales tienen todo el derecho que sus circunstancias y sus límites les merecen, sin cruzar, eso sí, a las que solo el matrimonio puede acceder.

(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

CRISTINA FERNÁNDEZ

Exige restitución de pensiones

BUENOS AIRES.- La expresidenta argentina Cristina Fernández reclamó a la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses) que le restituya las pensiones que cobraba por haber ocupado la Jefatura de Estado y por ser viuda del también expresidente Néstor Kirchner y que le fueron quitadas por decisión del Gobierno de Javier Milei.

Fuentes oficiales consultadas indicaron que el reclamo administrativo presentado por la exmandataria será contestado "de acuerdo a los plazos de procedimiento" por el área de Asuntos Legales de la Anses, el organismo estatal que administra el sistema de jubilaciones en Argentina.

Pluz Energía

Lima, 23 de Noviembre del 2024

Señores Clientes de Pluz Energía Perú S.A.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctrica Decreto Ley N° 25844, Artículo 87 y a la Resolución del Consejo Directivo OSINERG N° 124-2023-OS/CD, informamos de una interrupción Eléctrica por causa de fuerza mayor.

LUGAR: Callao

DIA : 22/11/2024
Hora de Inicio : 10:26 horas
Hora de Normalización : 11:09 horas

Clientes afectados: Los usuarios conectados al alimentador **F-11** (SET Santa Marina), parte de las zonas de: Av. Gamarra cuadra 3, Av. Saenz Peña cuadra 4, Av. Almirante Grau, Jr. Ucayali/Jr. Fanning.

La interrupción del servicio se produjo como consecuencia de la afectación en instalaciones MT, por Terceros.

Inmediatamente constatado la magnitud del problema, Pluz Energía Perú S.A.A., inició los trabajos de revisión y restableciéndose progresivamente el servicio.

Pluz Energía Perú S.A.A., agradece la comprensión de sus clientes, por esta interrupción ocasionada por Fuerza Mayor.

Cod.Int: B654149

Pluz Energía

Lima, 23 de Noviembre del 2024

Señores Clientes de Pluz Energía Perú S.A.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctrica Decreto Ley N° 25844, Artículo 87 y a la Resolución del Consejo Directivo OSINERG N° 124-2023-OS/CD, informamos de una interrupción Eléctrica por causa de fuerza mayor.

LUGAR: Oquendo, Callao

DIA : 22/11/2024
Hora de Inicio : 15:04 horas
Hora de Normalización : 18:38 horas

Clientes afectados: Los usuarios conectados al alimentador O-06 (SET Oquendo), parte de las zonas de: Av. Néstor Gambeta km 13, Av. Néstor Gambeta km 14, Av. Néstor Gambeta Mz B Lt. 2, Pasaje Capricornio altura km 14.5 carretera Ventanilla.

La interrupción del servicio se produjo como consecuencia de la afectación en instalaciones MT, por Terceros.

Inmediatamente constatado la magnitud del problema, Pluz Energía Perú S.A.A., inició los trabajos de revisión y restableciéndose progresivamente el servicio.

Pluz Energía Perú S.A.A., agradece la comprensión de sus clientes, por esta interrupción ocasionada por Fuerza Mayor.

Cod.Int: B654167

Pluz Energía

Lima, 23 de Noviembre del 2024

Señores Clientes de Pluz Energía Perú S.A.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctrica Decreto Ley N° 25844, Artículo 87 y a la Resolución del Consejo Directivo OSINERG N° 124-2023-OS/CD, informamos de una interrupción Eléctrica por causa de fuerza mayor.

LUGAR: Oquendo, Callao

DIA : 23/11/2024
Hora de Inicio : 15:04 horas
Hora de Normalización : Continúa

Clientes afectados: Los usuarios conectados al alimentador **O-11** (SET Oquendo), parte de las zonas de: Av. Néstor Gambeta km 14.

La interrupción del servicio se produjo como consecuencia de la afectación en instalaciones MT, por Terceros.

Inmediatamente constatado la magnitud del problema, Pluz Energía Perú S.A.A., inició los trabajos de revisión y restableciéndose progresivamente el servicio.

Pluz Energía Perú S.A.A., agradece la comprensión de sus clientes, por esta interrupción ocasionada por Fuerza Mayor.

Cod.Int: B654168

ESTADOS UNIDOS. ANTE PLAN DE DEPORTACIONES

Migrantes piden ayuda al gobierno de Biden

Activistas y grupos civiles muestran preocupación ante amenaza de cárceles.



LOS ÁNGELES

Grupos civiles se preparan para intensificar la batalla contra el multimillonario negocio de los centros de detención de migrantes –plagados de denuncias por las malas condiciones en las que operan–, que tendrán que expandir drásticamente su capacidad para facilitar el plan de deportaciones masivas del presidente electo de EE.UU., Donald Trump.

La nueva Administración, que asume en enero próximo, ya ha comenzado a hablar con las compañías privadas que operan los centros de detención del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) para ampliar su capacidad, según reportaron fuentes familiarizadas con la planificación al canal NBC.

La idea inicial es duplicar las 41,000 camas habilitadas actualmente por el Congreso para mantener bajo custodia a los inmigrantes que están en proceso de deportación.

"Todo ese plan de ampliar las cárceles solo va a causar más muertes, enfermedades y daño psicológico entre los inmigrantes", advirtió a EFE Rufina Reyes, portavoz de La Resistencia, organización que ha liderado los pedidos de cierre del Centro de Detención del Noroeste (NWDC) en Tacoma (Washington), donde el mes pasado murió el mexicano José Manuel Sánchez Castro.

Precisamente esta es la mayor preocupación de los activistas y grupos civiles que por años han denunciado las malas condiciones de estos centros de detención civil, que en su mayoría (158) son propiedad de las corporaciones CoreCivic y Geo Group.

Las dos compañías en conjunto tuvieron el año pasado ingresos por 7,400 millones de dólares, incluido el ahorro en mantenimiento de sus instalaciones, para el que pagan a los detenidos en promedio un dólar por día.



Protestas buscan el cierre de los centros de detención.

CENTRO DE DETENCIÓN

- El último centro de detención que albergó familias en EE.UU. estaba ubicado en Dilley, Texas, y cerró a mediados de este año para ahorrar costos, según dijo ICE.

CAMBIAR EL RUMBO O SEGUIR EN LA MISMA LÍNEA

Uruguay escoge hoy a su nuevo presidente

MONTEVIDEO.- Cambiar el rumbo o continuar por el mismo camino. Esa es la decisión que los uruguayos deberán tomar este domingo en unas elecciones marcadas por la paridad que mostraron las últimas encuestas.

28 días después de las elecciones presidenciales y parlamentarias, unas 2,7 millones de personas irán el 24 de noviembre a las urnas para elegir entre el oficialista Álvaro Delgado y el opositor Yamandú Orsi.



DE LA VEDA A LA SEGUNDA VUELTA

Luego de que ninguno de los once candidatos que compitieron en la instancia anterior superara el 50 % de los votos, los dos más votados avanzaron a la segunda vuelta.

Esta se llevará a cabo entre las 8:00 y las 19:30 hora local (11:00 a 22:30 GMT) y se espera que sobre las 21:30 (00:30 GMT) las consultoras puedan mostrar sus primeras proyecciones.

No obstante, las últimas encuestas presentadas mostraron muchísima paridad entre el candidato del opositor Frente Amplio y el que representará a la coalición de Gobierno, conformada por el oficialista Partido Nacional, el Partido Colorado, Cabildo Abierto, el Partido Independiente y el Partido Constitucional Ambientalista.



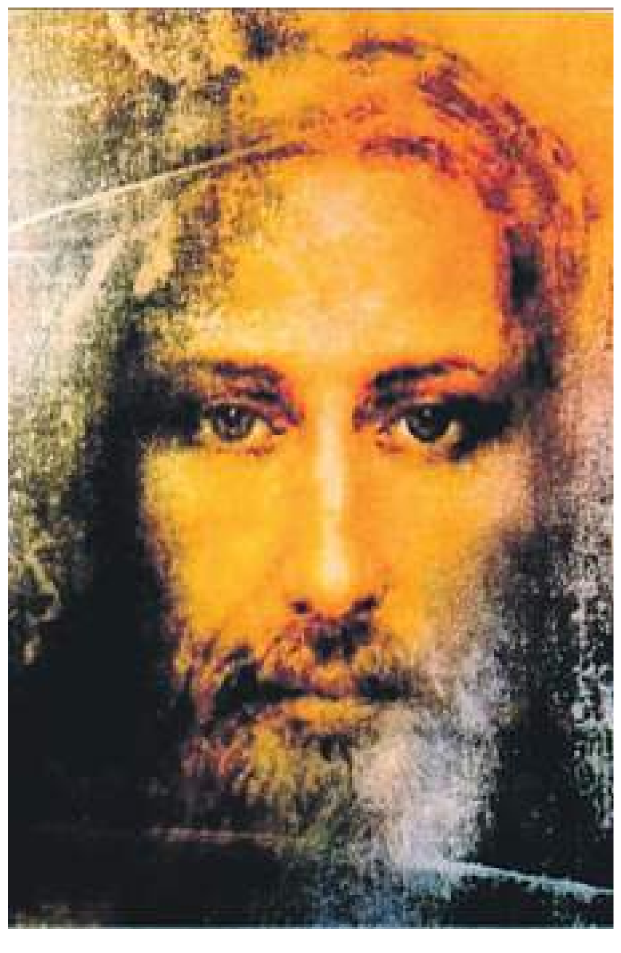


NUEVA EVANGELIZACIÓN

MONSEÑOR JOSÉ LUIS DEL PALACIO

«¿Eres tú el rey de los judíos?»

Queridos hermanos, hoy celebramos el último domingo del año litúrgico: Nuestro Señor Jesucristo, Rey del Universo. Este día nos recuerda una verdad fundamental: Cristo es el Señor de la historia y de toda la creación.



En la primera lectura, el profeta Daniel nos presenta una visión poderosa: "Viene entre las nubes el Hijo del Hombre". A Él le ha sido dado poder, gloria y dominio eterno. Su reino no tendrá fin, y nadie podrá destruirlo. Este Hijo del Hombre es Jesucristo, el Señor de todo poder y de toda esclavitud. Él viene a liberarnos de aquello que nos oprime y nos impide vivir en plenitud. Es el Rey que reina para salvarnos y para llevarnos a su reino eterno.

Por eso, hermanos, respondemos con el Salmo 92: "El Señor reina, vestido de majestad". Su trono está firme desde siempre; Él es eterno. Este salmo nos invita a reconocer la grandeza de Dios y confiar en que sus mandatos son fieles y seguros. Es el momento de aprovechar este tiempo para encontrarnos con Él, para dejar que su gracia transforme nuestras vidas y nos ayude a aceptar la verdad de su amor.

En la segunda lectura, tomada del libro del Apocalipsis, se nos revela quién es Jesucristo: "El testigo fiel, el primero que resucitó de entre los muertos y el soberano de los reyes de la tierra". A Él pertenece la gloria y el poder por los siglos de los siglos. Todo ojo lo verá, incluso aquellos que lo traspasaron. Jesucristo mismo dice: "Yo soy el Alfa y la Omega, el que es, el que era y el que viene, el Todopoderoso". Él es el principio y el fin, el único con el poder de transformar nuestras vidas y darnos la salvación que tanto buscamos. En un mundo donde muchos anhelan poder, Jesús nos invita a confiar en su nombre, porque solo en Él está la verdadera libertad.

El Evangelio de San Juan nos muestra el diálogo entre Jesús y Pilato. Pilato le pregunta: "¿Eres tú el Rey de los judíos?", y Jesús responde que su reino no es de este mundo. Si lo fuera, sus servidores habrían luchado para evitar que cayera en manos de los judíos. Sin embargo, su reino no está aquí, no se basa en la fuerza o en el dominio, sino en el servicio y en el amor. Pilato insiste: "Entonces, ¿tú eres Rey?", y Jesús afirma: "Tú lo dices: soy Rey. Para esto he nacido y para esto he venido al mundo: para ser testigo de la verdad".

Aquí se revela la misión de Jesús como Rey: ser testigo de la verdad. Su reinado no busca someter, sino liberar al hombre del pecado y de la esclavitud del demonio. "La verdad os hará libres", y esa verdad es que Dios es amor. Jesús nos ama tal como somos, y su cruz es el trono desde el cual reina. Es en la cruz donde Él se ofrece para redimirnos y darnos la salvación.

Hoy, más que nunca, en un mundo dominado por la mentira y el egoísmo, Jesús nos invita a volver a la verdad: Él es la verdad. Quien invoca su nombre con fe experimentará su salvación y su liberación. La cruz no es un signo de derrota, sino de victoria. Es el camino hacia la verdadera libertad, la que nos da el amor de Dios.

Hermanos, esta solemnidad nos llama a reconocer a Cristo como el Rey de nuestras vidas y de todo el universo. Nos invita a vivir en la verdad, a aceptar la cruz de cada día y confiar plenamente en su amor. Que Jesús, nuestro Rey, reina en nuestros corazones, en nuestras familias y en nuestra sociedad.

Finalmente, los animo a comenzar el próximo año litúrgico, que iniciará con el Adviento, con el corazón lleno de esperanza y fe. Que esta preparación nos acercará más a Cristo y nos disponga a recibirlo con alegría.

Que la bendición de Dios Todopoderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo, descienda sobre todos vosotros. Les deseo un buen año litúrgico y, por favor, recen por mí, que lo necesito. Un fuerte abrazo.

Mons. José Luis del Palacio
Obispo E. del Callao

TRAS 12 AÑOS DE CIERRE

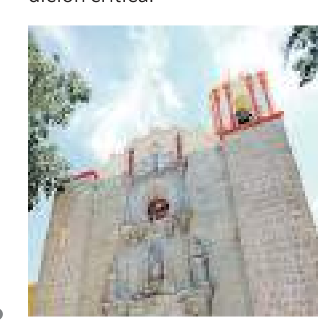
Iglesia abre sus puertas en México

Después de 12 años de cierre a causa de los daños provocados por diversos sismos, el Templo de Nuestra Señora de la Merced, un símbolo histórico del estado mexicano de Oaxaca y especialmente significativo para los fieles de la región, ha reabierto sus puertas al culto público.

De acuerdo con una gaceta informativa del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, el Templo de Nuestra Señora de la Merced, que data del siglo XVII, ha enfrentado diversas afectaciones a lo largo de su historia. Entre ellas, el "terremoto de San Sixto", que sacudió México en 1787, y el devastador sismo de 1931.

El templo también sufrió el sismo de 7.8 grados del 20 de marzo de 2012, que causó "severos daños en las bóvedas" y llevó al cierre "del inmueble al público", de acuerdo con las autoridades.

Posteriormente, el terremoto de 8.2 grados del 7 de septiembre de 2017, con epicentro en el golfo de Tehuantepec, "el sismo de mayor magnitud en casi cien años en México", junto con otro sismo ocurrido el 9 de septiembre, que también se sintió con fuerza, impactaron gravemente el centro y el sureste del país. Ambos eventos, señala la gaceta, "incrementaron los daños patrimoniales", dejando el templo en una condición crítica.





CONTRA LOS PESCADORES

El Papa denuncia competencia desleal de las multinacionales

El papa Francisco recibió en el Vaticano a pescadores procedentes de varios puntos de Italia y los animó a enfrentar los retos que afrontan, como una burocracia "asfixiante" o la "competencia desleal" de las multinacionales.

El pontífice argentino aprovechó el Día Mundial de la Pesca, celebrado este 21 de noviembre, para elogiar el trabajo "antiquísimo" de los pescadores, vinculado al origen mismo de la Iglesia, pues su fundador, San Pedro, era pescador en Galilea.

"En el Evangelio, los pescadores encarnan actitudes importantes como la constancia y el esfuerzo (...) Es realmente así: el vuestro es un trabajo duro que requiere sacrificio y tenacidad ante los retos de siempre y los nuevos y urgentes problemas", dijo el papa en la audiencia, celebrada en el Aula Pablo VI del Vaticano.

Entre estos nuevos desafíos, Francisco enumeró "el difícil recambio generacional" en este sector, pero también denunció "los costes que siguen creciendo, una burocracia que asfixia y la competencia desleal de las grandes multinacionales".

Catedrático universitario comenta cómo las redes sociales han cambiado la percepción de los jóvenes, así como la importancia de las producciones en plataformas digitales para el desarrollo de los valores.

LUIS FELIPE ALVARADO:

“La comunicación audiovisual es el PRESENTE Y EL FUTURO”



VLADIMIR RENDÓN ACAT

Hábleme del festival “Webseries & Film Festival 2024”.

El festival “Webseries & Film Festival 2024” es un evento de la Universidad Científica del Sur que llevamos adelante desde hace ya 10 años con diferentes marcas, y este año ha sido un hito, ya que hemos conseguido la participación de tres mil producciones en competencia: en web series, en animación digital, en cortometrajes para estudiantes y cortometrajes para profesionales. Hemos abierto, además, la categoría de influencers, la categoría de colegios de quinto de media y también la categoría de podcast.

Hemos logrado la participación de producciones de países como la India, Pakistán, Uzbekistán, Filipinas, Irán, China, Polonia y, de manera interesante, de Ucrania y Rusia, países que están en conflicto. Así, a través del lenguaje audiovisual, hemos unido al mundo, porque el audiovisual es eso: un lenguaje universal.

Más allá de las limitaciones o distancias, el audiovisual es único, cuenta historias y, de esa manera, trata de cambiar vidas contando historias.

¿Qué tienen que decir los jóvenes al mundo?

Los jóvenes tienen muchas cosas que decir al mundo. Lo que pasa es que los adultos no nos detenemos a escucharlos. Los jóvenes tienen mucho que expresar sobre sus preocupaciones y cómo ven el futuro. Hay mucha desesperanza y pesimismo en los chicos; esto lo veo sobre todo en los trabajos nacionales. La mayoría de las temáticas reflejan lo que tienen en su interior y que no logran sacar o volcar al exterior. De esta manera, los adultos tenemos una gran tarea: sentarnos a escucharlos y darles esperanza. Los chicos están muy preocupados por lo que es el futuro, el presente y lo que puede ser su vida a largo plazo.

¿Cómo es el enganche con los jóvenes, considerando que están más apegados a los dispositivos electrónicos?

Lo positivo es que hoy en día la comunicación es más inmediata, mucho más práctica y directa. El problema es que distrae demasiado. Me cuesta mucho que los chicos me presten atención en el aula; lograr que estén atentos durante 10 minutos ya es un logro. Por eso, hay que variar la metodología para que aprendan lo que uno les quiere enseñar. Yo soy guionista de telenovelas y he escrito más de 30, entre otros formatos. Pensar que los chicos puedan seguir un relato de telenovelas de 200 episodios, como se hacía en los años 70, 80 o 90, es complicado. La televisión tradicional es para gente más adulta; ahora a los chicos les gusta lo inmediato, lo rápido. La información debe estar al alcance de sus manos, y les cuesta mucho buscar. Simplemente preguntan en Google, TikTok o YouTube, pero no siempre encuentran respuestas correctas, y las toman como verdades. Este es el problema: hay un problema ético, de valores y de cómo enseñarles a contrastar otras realidades, para que puedan sacar sus propias conclusiones, pensar por sí mismos y tener sus propias perspectivas.

¿Las redes sociales son el presente y el futuro de la comunicación?

Son el presente, pero no sé si el futuro. Sin embargo, el audiovisual está presente en redes como Instagram, TikTok y Facebook (que es una red social para personas más adultas). Me gusta hablar más de audiovisual que de redes sociales, porque las plataformas y la tecnología varían y cambian constantemente; no sabemos qué vendrá después. La inteligencia artificial representa un nuevo paradigma al que nos enfrentamos, y creo que el audiovisual es clave en esta realidad. En TikTok, por ejemplo, no se ve una imagen estática, sino un video, una narración. Por eso, considero que el audiovisual es tanto el futuro como el presente de la comunicación.

¿Cómo ha cambiado la sensibilidad de los adultos en cuanto a las redes sociales?

Ya no somos tan afectuosos como antes. Antes, los saludos de cumpleaños eran más elaborados; ahora, son solo un simple “feliz día”. Creo que la tecnología nos está distanciando, y eso es preocupante porque el ser humano es social por naturaleza. Cuanto más distantes estemos, más difícil será construir un futuro común.

¿Qué debemos hacer para que los alumnos investiguen más?

Contarles historias y enamorarlos. Enamorarlos, porque el conocimiento está en todas partes. Creo que poner en valor el conocimiento es un reto que tenemos los mayores y, sobre todo, los docentes. Debemos ofrecerles conocimiento adecuado en el lenguaje que manejan. Podemos usar Instagram, Facebook u otras redes para transmitir mensajes correctos y concretos, en pequeños fragmentos, como un TikTok. Los chicos pueden aprender así. Hay muchos retos y un océano azul para capturar su atención con información correcta y adecuada.

¿Por dónde están yendo las comunicaciones hoy en día?

Básicamente, las comunicaciones son audiovisuales. Ya no se usan gráficas estáticas. Ahora, alguien tiene algo que decir, toma un celular y lo dice. Sin embargo, no siempre es lo correcto. Estamos expuestos a muchas “fake news” y opiniones que no necesariamente son adecuadas. Esto puede dañar, tanto ética como moralmente, la percepción de los jóvenes.

¿Cómo ha afectado el “fake news” al quehacer académico?

Nos afecta porque los chicos dan por sentado un discurso y no lo contrastan con otro. Enseño a estudiantes de periodismo, y noto que no cuestionan lo que leen o escuchan para sacar sus propias conclusiones.

¿Cómo adaptar el mensaje correcto a las nuevas generaciones, especialmente en noticias?

Trabajando con lo que consumen. El podcast, por ejemplo, es una ventana abierta para contar y comunicar. Los personajes también influyen: los influencers tienen una gran responsabilidad. Decir cosas que no son objetivas puede dañar la reputación de personas o empresas.

¿El influencer es un comunicador activo?

Sí, el influencer es un comunicador activo y tiene mucha influencia en los jóvenes. Puede determinar la compra de un producto, marcar una línea política o influir en la opinión sobre un candidato. Esa responsabilidad es enorme, y no sé si todos los influencers son conscientes de ello.

¿Cómo cambiar la tendencia para que los alumnos sean más rigurosos con sus investigaciones?

La clave está en enseñarles a no creer todo lo que ven, escuchan o leen. Siempre deben considerar una posición opuesta y, al contrastarlas, llegar a sus propias conclusiones.

¿Cuáles son las redes sociales con más influencia?

X (antes Twitter) y TikTok son las que tienen mayor impacto.

¿Tienen un lenguaje muy salvaje estas redes sociales?

No solo salvaje, sino masivo. Hay millones de mensajes por minuto, lo que reduce la atención del público a pocos minutos. Incluso un TikTok de un minuto puede parecer demasiado largo. Esto es un problema, porque si se quiere transmitir algo correcto, debe hacerse de manera breve, efectiva y eficiente.

MENSAJE A LOS JÓVENES

En el festival tuvimos charlas de alto nivel, y les dijimos a los chicos que sigan sus sueños. Cuando los alcancen, preocúpense por renovarlos. Que sus sueños nunca terminen, porque eso les permitirá mejorar el mundo con mensajes positivos.



CON MOTIVO DEL DÍA DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

CONFERENCIA "MUJER DE IMPACTO" EN EL TEATRO MUNICIPAL

Los pavorosos recientes casos de feminicidio en la ciudad de Lima, entre otros, serán analizados en la conferencia "Mujer de Impacto" a realizarse este lunes a las 2.30 p. m. en el Teatro Municipal del Centro Histórico de Lima.
Deborah Inga, Regidora Metropolitana, informó que la citada Conferencia tendrá lugar con ocasión del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer.

La Conferencia Magistral "La mujer que quieres ser" estará a cargo de la conductora de televisión Andrea Llosa. El programa lo componen los temas Desarrollo Integral (ponentes Marina Mora – Miss Perú Mundo 2001 y empresaria, y Alejandra Rodríguez - presidenta de Asociación FLAMA y Perú Runners). Moderadora Luciana Camere, coordinadora de Comunicaciones Grupo L'OREAL.



"UNIVERSO EN MOVIMIENTO"

Alberto Montoro inaugura EXPOSICIÓN EN SURCO

Muestra reúne una selección de obras que reflejan el arte abstracto con influencia de tradiciones andinas.



En su compromiso de promover el arte y la cultura, el alcalde de Santiago de Surco, Carlos Bruce, inauguró la exposición "Alberto Montoro, Universo en Movimiento" en la galería de arte del Parque de la Amistad. Alberto Montoro tiene una destacada trayectoria que incluye exposiciones individuales, colectivas y participaciones en importantes ferias de arte en el Perú y el extranjero, reafirmando su versatilidad y profundidad creativa. En esta ocasión, la muestra reúne una selección de obras que reflejan su evolución en el arte abstracto e incorporan la influencia de las tradiciones textiles andinas. Asimismo, sus piezas, elaboradas con hilos, telas y texturas, integran conceptos propios de la abstracción para crear un lenguaje único.

INVITACIÓN

◆ La muestra estará abierta al público hasta el 20 de diciembre de 2024, en horario de lunes a domingo, de 8:00 a.m. a 8:00 p.m., invitando a todos los vecinos y visitantes a sumergirse en este "Universo en Movimiento".

La exhibición también propone un viaje a través de tramas y redes que conectan el pasado con el futuro. Cada obra parece una partícula de un todo infinito, reflejando el interés del artista por temas científicos como la transformación de la materia, la física cuántica y la investigación. La inauguración contó con la presencia de la curadora de la exposición, Maricel Delgado, y de autoridades locales, como regidores y funcionarios municipales, entre otros.

MINISTERIO DE CULTURA

Exitoso curso gratuito de quechua

Más de 50 vecinos de San Juan de Lurigancho culminaron las clases gratuitas de quechua, impulsadas por el Ministerio de Cultura en coordinación con la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, como parte de un esfuerzo continuo por promover la difusión de las lenguas indígenas u originarias en el país, en línea con la Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad (PNLOTI) al 2040. De esta forma, las autoridades invitaron a los vecinos de SJL a seguir sumándose al reconocimiento y la valoración de las lenguas indígenas como parte de la identidad de los pueblos originarios.





A TIEMPO COMPLETO

HAROLD ALVA

Días de Quito

"El hombre Patas Largas, dicen que vive en Quito, que ronda por sus calles arrastrando un carruaje repleto de hechiceros", escribió Hugo Francisco Rivella (Argentina), sobre Xavier Oquendo Troncoso, fundador del Encuentro Internacional Poesía en Paralelo Cero. Dijo bien. Este es el sexto día en la capital de un país que me entregó a los primeros poetas que leí en mi vida: Jorge Carrera Andrade y César Dávila Andrade; tripulante ahora de ese carruaje de hechiceros. En esta décimo sexta edición "el hombre patas largas" encendió el fuego para celebrar a los poetas Catalina Sojos (Ecuador), José Luis Díaz-Granados (Colombia) y Coral Bracho (México), tres maestros que han hecho de estos días el más bello de los espejismos en un tiempo sitiado por la catástrofe. Rolando Kattan, Frances Simán (Honduras), Catalina González Restrepo, Juan Felipe Robledo, Federico Díaz-Granados (Colombia), Gabriel Chávez Casazola, Paura Rodríguez, Amilkar Jaldín, Marcia Mendieta (Bolivia), Nelson Simon, Liyanis González, Liseth Lantigua, Yanier Palao (Cuba), Yhonaís Lemus (Venezuela), Rubén Márquez, Jorge Ortega, Juan Armando Rojas (México), Nilton Santiago, Carlos Gabriel Montes (Perú), Gabriel Cisneros Abedrabbo, Miguelángel Rengifo, Juan Suárez Proaño, Pablo Meriguet, Ramiro Caiza, Luis Enrique Yaulema, Margarita Laso (Ecuador), Guillermo Bianchi (Argentina), Joseph Pedrals (España), entre un sinnúmero de domadores de palabras, me confirman que otro mundo es posible. Yo sabía de este encuentro por Omar Lara, por Hugo Francisco Rivella, por Juan Cameron, me hablaron maravillas de su espíritu por democratizar el género más allá de su capital. Con un equipo extraordinario de colaboradores, este encuentro me ha dado una bella lección de entrega y de cooperación. Dos detalles en los que me detengo: el intercambio editorial, Llamarada Verde de Bolivia, y El Ángel Editor, publicando autores de ambos países como un bello mensaje de hermandad. Las sedes; el Paralelo Cero no se detiene en Quito, los hechiceros hemos viajado con nuestros poemas a Latacunga, Loja, Cuenca, Cotacachi y Tucuglagua. Xavier, el hombre patas largas es un brujo mayor, un apóstol que "tiene las patas tan largas que le llegan hasta el suelo". Gracias por compartirlo a 2,800 metros de altura, gracias por congregarnos aquí, por abrazarnos más cerca del cielo.





CILLIAN MURPHY

COMPRÓ CINE DE SU INFANCIA



El irlandés Cillian Murphy, ganador del Óscar por 'Oppenheimer', y su esposa compraron el cine al que él acudía en su infancia, situado en la localidad costera de Dingle, en el suroeste de Irlanda. Pretenden comenzar la reforma del edificio en 2025, con el objetivo de expandir su "potencial creativo".

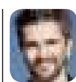
SILVIA PINAL

HOSPITALIZADA NUEVAMENTE

La actriz Silvia Pinal está hospitalizada desde la noche del viernes en la Ciudad de México. Los primeros reportes indican que presenta una infección en las vías urinarias, según su hija Alejandra Guzmán. "Ahí va, rezándole a Dios. La veo mejor, ya no tuvieron que ponerle la sonda", precisó la cantante.



#Farafacebook



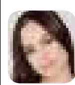
Juanes
Juanes
Cantante

PIMPINERO ya está disponible para ustedes en Prime Video. Por acá les dejo unas fotos de Moisés tomadas por el gran Alejandro Speitzer.



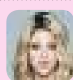
Chayanne
Chayanne
Cantante

Todo el mundo se sabe la clave, pero más que nadie mi gente de Indianapolis, Boston y Toronto. Me pusieron a bailar toda la noche al máximo.



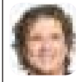
Natti Natasha
Natti Natasha
Cantante

Estoy viviendo la mejor etapa de mi vida. Ayer la pasamos súper con la familia de @gruposid y muchas amistades de mi tierra, gracias por la invitación @chepejose outfit @off_



Shakira
Shakira
Cantante

Empecé a planear este tour con muchas expectativas porque sabía que sería el más importante de mi carrera. Nunca imaginé estar recibiendo esta placa como el tour con más shows vendidos.



Carlos Vives
Carlos Vives
Cantante

Con mis amigos de @sonymusiclatin mi disquera, celebramos nuestra llegada a Miami para el POTY de los @latingrammys este año. Gracias a todo el equipo



Regina Alcóver
Regina Alcóver
Actriz

La risa es un lenguaje en el que la comunicación ha superado la palabra. No soy lo que me ha pasado, soy lo que decido ser. Carl Jung.

MILENE VÁSQUEZ

"Estamos al punto de la INFIDELIDAD COMPULSIVA"

PATRICIA CHIMA T.

La infidelidad, un tema que está últimamente en el tapete, y del que todo el mundo habla. La reconocida actriz Milene Vásquez precisamente expone esta problemática en la puesta teatral 'La Verdad'.

En entrevista exclusiva con **EXPRESO**, la popular hija de la reconocida Mabel Duclós, fue muy enfática sobre su posición ante este tema. "Nuevamente en esta obra, La Verdad, donde se aborda un tema muy controvertido: la infidelidad", dijo Milene sobre la puesta teatral que va hasta el 4 de diciembre en el Teatro Marsano.

Un tema que ahora se ventila fácilmente y sin tabúes...

Así es, antes la mujer callaba, pero ahora no, y se comporta de igual a igual con su pareja. Si tú me eres infiel, yo también. La mujer, en el fondo, busca la revancha y crea una brecha en la pareja.

¿Crees que se ha llegado al punto de "normalizar" la infidelidad?

Lo que pasa es que estamos al punto de la infidelidad compulsiva o la doble vida.

¿Consideras que es un mal ejemplo para la juventud de ahora?

Los chicos no se dejan influenciar porque los valores se dan en el hogar. Yo soy muy creyente en la familia. Para mí, la familia es lo primero.

Tu mamá viene de una generación muy conservadora, pero ¿cómo reaccionarías ante una infidelidad?

Tengo 25 años en pareja y 20 casada con mi esposo. Soy feliz con él y con la familia que hemos formado. Ni he pasado aún por esa experiencia, así que no podría hablar del dolor que podría sentir.

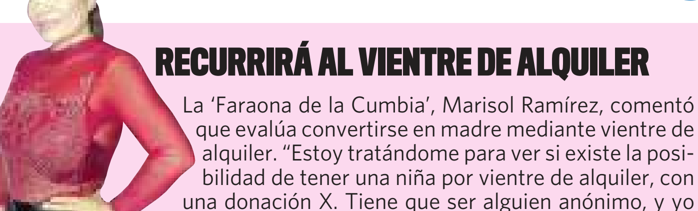


'LA VERDAD'

La actriz protagoniza la puesta teatral 'La Verdad', donde pone en el tapete el tema de la infidelidad. "Ahora la mujer busca la revancha".

NATALIE: "SI ME ENGAÑA, YO DIGNA"

Si bien es cierto que tiene uno de los matrimonios más sólidos, Natalie Vértiz sabe que la infidelidad es un peligro que siempre está presente. "Si mi pareja (Yaco Eskenazi) me engaña, pues yo digna, yo dignísima. Igual no quiero ponerme en esa situación; estoy felizmente casada, pero lo tomaría tranquila, me alejaría elegantemente", sostuvo.



RECURRIRÁ AL VIENTRE DE ALQUILER

La 'Faraona de la Cumbia', Marisol Ramírez, comentó que evalúa convertirse en madre mediante vientre de alquiler. "Estoy tratándome para ver si existe la posibilidad de tener una niña por vientre de alquiler, con una donación X. Tiene que ser alguien anónimo, y yo seré su papá y mamá", expresó.

DANIELA DARCOURT

Se quedó sin 'Señor MENTIRA'

RENZO ZUTA
renzo.zuta@expreso.com.pe

Aseguró que una mano negra está tratando de sabotear su carrera desde hace años. Daniela Darcourt denunció que el video de su mayor éxito, 'Señor Mentira', fue eliminado de su canal de YouTube.

Visiblemente afectada, la cantante de salsa se cansó de callar, y afirmó que es posible que el citado video no vuelva más a las redes.

"Después de cinco años de largo esfuerzo, quiero contarles que ya no existe más 'Señor Mentira', y es bastante probable que nunca más regrese a mi canal. He recibido muchos comentarios como: 'Dani, tu música ya no suena como antes, ¿por qué no estás en el lugar que te mereces?'. La única razón es que desde hace muchos años ha habido personas que me vienen pisando los talones, poniéndome piedras en el camino para no dejarme avanzar. Es una situación que vengo luchando en silencio hace mucho tiempo, y de corazón les digo que me cansé de que se vulneren mis derechos y mi libertad de hacer lo que me plazca con mi música", agregó la intérprete.

Sin embargo, enfatizó que esto no detendrá su camino en la música.

"Quizá me quiten oportunidades, quizá no me dejen brillar en otros escenarios, pero no me voy a rendir", remarcó.

DENUNCIÓ MANO NEGRA

La salsera denunció que el video de su exitoso tema fue retirado de su canal de YouTube. "PerSonas me ponen piedras en el camino para no dejarme avanzar".

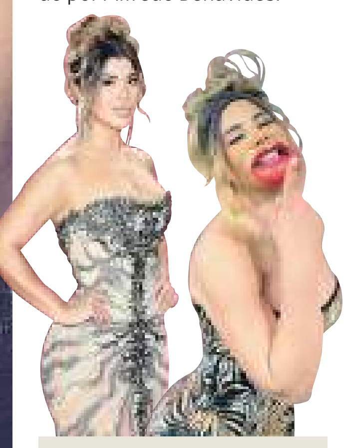


YAHAIRA PLASENCIA

"A reírnos un rato"

La cantante de salsa Yahaira Plasencia tomó con humor la parodia de Jorge Benavides sobre su presunto aumento de labios en su programa JB en ATV. El papel de la caracterización recayó en Gabriela Serpa, quien usó una exagerada prótesis en la boca. "A reírnos un rato con el maestro", comentó la salsera. Luego, Yahaira elogió el trabajo de Serpa. "Dios mío, soy yo", añadió en forma sarcástica.

El mánager de las estrellas, Sergio George, quien llegó del brazo de Yahaira a los Latin Grammy, también fue parodiado por Alfredo Benavides.



DEDICÓ EMOTIVO VIDEO A SU HIJA POR SU CUMPLEAÑOS NÚMERO 16

Tula: "Celebro tu valentía y fortaleza"

En un abrir y cerrar de ojos, la niña de su vida se convirtió en una adolescente. Tula Rodríguez mira con nostalgia el paso del tiempo, ahora que su hija Valentina acaba de cumplir 16 años, entrando quizás en la etapa rebelde de la vida. "Hija mía, hoy celebramos tu cumpleaños número 16, también tu valentía, tu fuerza y tu capacidad para superar obstáculos. Has enfrentado pérdidas importantes en tu vida, y como toda una guerrera sigues firme y fuerte, agradeciendo a Dios por todo", sostuvo.

Para la conductora, su hija es su principal fortaleza y su fuente de inspiración desde el repentino fallecimiento de su esposo, Javier Carmona. "Gracias por ser mi inspiración, mi motivación y mi razón de vivir. Te amo hasta el infinito y más allá, mi Valentina", remarcó.

EMOTIVO VIDEO

Los 16 años de su hija Valentina tuvieron más de una sorpresa, siendo la más emotiva un video hecho por la propia Tula Rodríguez. En el material se observa la primera ecografía de Tula y fotos inéditas del crecimiento de Valentina, pasando por su etapa escolar y las actuaciones a las que asistía su padre, Javier Carmona.

ESTRELLA TORRES

Con renovada figura

La cumbiambera Estrella Torres indicó sentirse contenta con sus nuevos arreglitos, ya que ahora luce una cintura de avispa y se siente totalmente renovada. "Estoy un poco adolorida porque fueron dos operaciones: una remodelación de costillas y una lipoescultura", refirió.



LE DEDICÓ ROMÁNTICO MENSAJE EN EL CUMPLEAÑOS DE CHRISTIAN CUEVA

Pamela: "Te amo, mi amor. Tan cariñoso él"

Este 23 de noviembre festejó su cumpleaños, y no pudo haber sido mejor que pasarlo al lado de su amor: Pamela Franco.

Christian Cueva inició la celebración de su día asistiendo al show de la cantante de cumbia, donde ella le dedicó un romántico mensaje.

"Te amo, mi amor. Tan cariñoso él", dijo Pamela mientras interpretaba el tema 'Simplemente amigos'.

La celebración incluyó la interpretación de 'El cervecero', canción que recientemente grabaron juntos Pamela y Christian. A pesar de haber enfrentado un conflicto legal por los derechos de autor del tema, la pareja llegó a un acuerdo con el compositor.

'AGRICOOLTORES'

Denuncian a usurpador

Tras una batalla legal de varios meses en Indecopi, Gino Tassara y Duilio Vallebuona, creadores del programa de YouTube 'Agricooltores', anunciaron que la institución les dio la razón en el juicio que presentaron contra César Urrutia Chacaltana por infringir los derechos de propiedad al crear y utilizar cuentas con el nombre 'Agricooltores', pero en el supuesto rubro de tecnología.

Ante ello, compartieron la medida cautelar emitida por Indecopi, que ordena el cese inmediato del uso indebido de la marca a Urrutia, quien la había registrado como venta de software, aunque "en la práctica era otra cosa".

"Nos ha costado varios meses de trámites y reuniones para que por fin Indecopi nos dé la razón ante este atropello a nuestro trabajo", contó Gino Tassara, productor y coconductor del programa.



DIANA SÁNCHEZ

"No más chica REALITY"

PATRICIA CHIMA T.

Se mostró agradecida por haber sido nuevamente convocada a El Gran Chef Famosos, pues aseguró que el reality culinario le permitió volver a la televisión, pero de una manera totalmente diferente.

Diana Sánchez habló en exclusiva con **EXPRESO** y confirmó que, además de quedarse por un buen tiempo en Perú, descartó volver a formatos como Esto es Guerra.

Esta vez, ¿sí quieres la olla?

Por supuesto, creo que tengo oportunidad de ganar. Me he esmerado bastante; ¡tengo que ganar ya!

¿Como a muchos guerreros históricos, te propusieron regresar a Esto es Guerra?

Mi corazón está con El Gran Chef. Me quedé fascinada con esta temporada y sólo tengo tiempo para este programa.

¿Habrías aceptado regresar si no estuvieras en El Gran Chef?

Lo dudo.

¿Acaso hay divorcio con EEG?

La razón de venir al Perú es mi familia, y a veces no tengo la posibilidad de aceptar un programa como El Gran Chef. Es lo que quiero hacer en televisión. Estoy feliz de estar en un programa blanco, para la familia, y que le dé valor a la comida peruana.

NO A ESTO ES GUERRA

Quiere experimentar nuevos formatos y le apasionaría conducir un programa blanco. Se queda en Perú y esta feliz por recuperación de su esposo.

O sea, ¿no quieres que te encasillen como 'chica reality'?

He tenido mucho tiempo como chica reality, pero vamos abriendo ventanas a diferentes cosas y probando todo lo nuevo que se dé para dar variedad a mi vida.

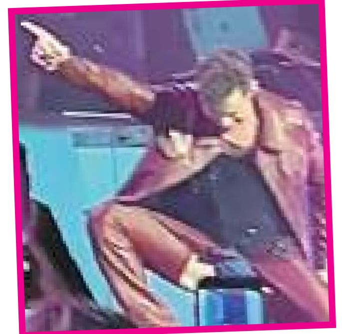
Paralelamente llevaste la conducción. ¿Te animarías con un programa?

Siempre me ha gustado la conducción y voy a estar dispuesta a ello. Llegar a Perú y tener la oportunidad de conducir es complicado porque son poquitos los programas. Así que vamos con todo.



DAVID BISBAL SUFRIÓ ACCIDENTE MIENTRAS REALIZABA SUS CARACTERÍSTICO BAILE

Se le rompió el pantalón en pleno show



David Bisbal sufrió un vergonzoso momento durante su última presentación en el Movistar Arena de Buenos Aires, Argentina, tras la rotura de su pantalón a la altura de la entrepierna mientras ejecutaba uno de sus característicos pasos de baile.

Al realizar un paso de baile, se agachó, y su pantalón de cuero rojo terminó rompiéndose, dejando ver su ropa interior azul. Bisbal quedó con la boca abierta ante lo sucedido y se levantó rápidamente para evitar que se viera su ropa interior.

Tras esto, el cantante se dirigió al camarín para cambiarse de ropa.



FLAVIA LAOS

Estrena su tema más personal

Flavia Laos, sigue conquistando el mundo de la música con el lanzamiento de su nuevo sencillo 'Tu Veneno', una de sus canciones más personales hasta la fecha.

"Es una canción que tenía guardada desde hace tiempo, pero estaba dudando si lanzarla. Me atreví porque habla de una relación pasada que fue tóxica, y puede que muchas chicas estén pasando por lo mismo. Es una invitación a reflexionar y a recuperar el valor como mujer", indicó.

Expreso GRAMA

Nro. 8,222

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,221



SUDOKU Nro. 8,619

	1	8		7	9	4		
		5		6	2			9
2							8	5
7	8							
9	6			3			7	1
							3	6
3	9							4
8			1	4		2		
		7	9	2		3	6	

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8618

2	4	5	6	3	9	8	1	7
6	7	1	5	2	8	3	4	9
8	3	9	4	7	1	2	5	6
4	8	3	9	6	5	7	2	1
7	9	6	2	1	3	4	8	5
5	1	2	8	4	7	9	6	3
3	6	8	1	9	2	5	7	4
1	2	7	3	5	4	6	9	8
9	5	4	7	8	6	1	3	2

EL HORÓSCOPO DE POCHITA

ARIES (21 mar-20 abr)
El día de hoy estarás muy entretenido viendo tus cosas del hogar en compañía de la familia. En relación con la salud, cuidado con beber o comer en exceso.

TAURO (21 abr-20 may)
La principal característica del día, es que un amigo te hará una invitación que no podrás rechazar y la pasaras genial. En salud cuidado con las molestosas migrañas.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Te tienen pendiente un pago de un dinero que te deben, es muy probable que cumplan con abonarte una parte. Tu salud es excelente, felicidades.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Existe la posibilidad de concretar un viaje que venias planeando hace tiempo. Por indeciso se te escapará de las manos un negocio que tenías casi cerrado.

LEO (23 jul-20 ago)
Hay una persona que está interesada en ti, te hará una llamada muy insinuante, cuidado con las infidelidades. En lo que respecta a tu salud, préstale mayor atención a tu vista.

VIRGO (23 ago-21 set)
Económicamente no te encuentras muy estable y eso te tiene un tanto tenso. Es recomendable que te acerques a lo místico para ahuyentas las malas energías.

LIBRA (22 set-22 oct)
Tus problemas de salud quedan atrás los superas y eso es motivo de alegría. Tiene una preocupación constante por una venta que no se da.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
En la parte sentimental hay dos personas que muestran mucho interés en ti. Lo que te moleste será fuera de tu casa, ya que tu hogar será tu mejor refugio.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Recibirías una llamada gratificante acompañada de una propuesta, la que tanto esperabas recibir por parte de la persona amada.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
En el amor no des pie a discusiones que no te conducirán a ningún sitio, sino fomenta el diálogo e intenta llegar a un acuerdo.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Controla tus emociones, pisa tierra y trata de seguir con tus planes que son magníficos. En salud estás adoleciendo de la garganta, laringe o faringe.

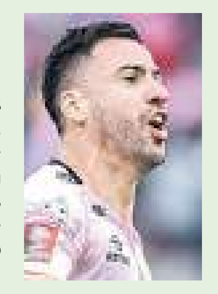
PISCIS (20 feb-20 mar)
Mucha de las aspiraciones que tienes se lograran cristalizar, gracias al buen desempeño laboral que realizas. En salud cuidado con los tropiezos o caídas.

CITAS AL:
274-7944



SPORT BOYS

BUENO SE VA DEL CALLAO



Todo tiene su final. Pablo Bueno utilizó sus redes sociales para despedirse de Sport Boys. "Mucha gracias al pueblo rosado que siempre me trató muy bien. Fue un orgullo vestir la camiseta rosada. No pudimos conseguir los objetivos y quedan las ganas de volver a intentarlo", comentó. El delantero argentino jugó un total de 2349 minutos y anotó 11 goles.

FBC MELGAR

HOHBERG ES DESCARTADO



AREQUIPA.- No está en los planes. FBC Melgar descartó la contratación de Alejandro Hohberg, luego de una serie de rumores que circularon en los últimos días. Si bien su representante lo ofreció, Walter Ribonetto y su comando técnico están enfocados en reforzar otras posiciones. Cabe mencionar que el extremo finaliza su vínculo con Sporting Cristal en diciembre próximo.

UNIVERSITARIO. DULANTO SUEÑA CON CONQUISTAR NUEVA ESTRELLA

Anhelo MERENGUE

Se sincera. Gustavo Dulanto, central de Universitario de Deportes, no ocultó su deseo por seguir haciendo historia con el club de sus amores. Y es que la institución crema ya retomó sus entrenamientos con miras a lo que será un calendario exigente en el 2025, sobre todo por la seguidilla de partidos que significa jugar un torneo internacional.

Así, reafirmó su anhelo por conquistar otro galardón cuanto antes. "Hemos acabado el campeonato hace tres semanas y, obviamente, pensamos en el tricampeonato. Tenemos grandes aspiraciones: queremos hacer una buena Libertadores e ir por el 'Tri', pero vamos paso a paso. Sabemos que después de dos semanas el cuerpo olvida un poco, así que uno tiene que mantenerse", manifestó.

Finalmente, le dio la bienvenida a César Inga y no descartó que Nelson Cabanillas pueda quedarse, pese a que tiene un acuerdo con FBC Melgar. "Contento por la llegada de César. Sé que tuvo un buen año en ADT y lo vamos a recibir de la mejor manera. No hay nada confirmado. 'Caba' está con nosotros, lo que decida será bueno para su futuro, y vamos a apoyarlo", dijo.

"Queremos ir por el tricampeonato y hacer una buena Libertadores", sostiene.

No seguiría

Con la inminente contratación de Paolo Reyna, el que no seguiría en Universitario es Segundo Portocarrero. El ecuatoriano liberaría, de esa manera, un cupo para otro extranjero.

VOLANTE COMPARTIÓ VESTUARIO CON GUERRERO EN RACING

Emiliano Vecchio entra en la órbita de Alianza Lima

Suenan los tambores. Alianza Lima planifica la temporada 2025 y uno de los primeros nombres que fue acercado a la dirección deportiva es el de Emiliano Vecchio. El volante argentino de 36 años compartió vestuario, en su momento, con Paolo Guerrero en Racing Club y ahora se encuentra en condición de agente libre tras su paso por Unión Española de Chile. En la última campaña con el conjunto sureño jugó 22 partidos, 17 en condición de titular, convirtiendo hasta en seis oportunidades y registrando seis asistencias, por lo que está totalmente vigente.

Reconocido por su habilidad técnica, visión de juego y capacidad para manejar los tiempos en el mediocampo, se desempeña como volante ofensivo, aunque también puede cumplir funciones como mediapunta. Desde sus inicios en las inferiores de Rosario Central, mostró un estilo de juego elegante, caracterizado por su buen toque de balón y capacidad para asistir. En ese sentido, todo dependerá de José Bellina y Franco Navarro, quienes tendrán la última palabra en conjunto con el nuevo entrenador victoriano con miras al armado del plantel del próximo curso.

BUNDESLIGA

Leverkusen le propina 5-1 a Heidenheim

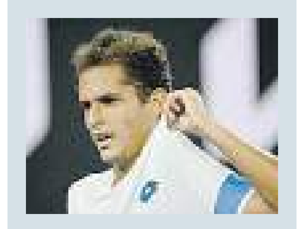
LEVERKUSEN.- Demoledor. Bayer Leverkusen humilló 5-2 a Heidenheim en BayArena por la undécima jornada de la Bundesliga. Dorsch (10') y Honsak (21') adelantaron a la visita, pero Palacios (30'), Schick (32', 52', 71') y Xhaka (82') lo dieron vuelta en un abrir y cerrar de ojos. Los de Xabi Alonso sumaron 20 puntos y se pusieron a 9 del líder Bayern Múnich. En tanto, Borussia Dortmund goleó 4-0 a Friburgo en Signal Iduna Park.



JUAN PABLO VARILLAS

"Mentalmente no fui regular en este 2024"

Autocrítica. Juan Pablo Varillas hizo un balance de su temporada en el circuito tenístico, tras caer al puesto 211 del ranking ATP, lo que marca su salida del top 200 tras cinco campañas consecutivas en la élite. "Mentalmente no fui regular en este 2024. Cuando pierdes tanto tiempo, ya se vuelve un poco cuesta arriba. Ojalá que Gonzalo Bueno e Ignacio Buse puedan entrar a la 'qualy' del Australian Open. Sería positivo para el tenis peruano", indicó.



LA LIGA. REAL MADRID VISITA A LEGANÉS EN MUNICIPAL DE BUTARQUE (12:30 H)

MADRID

Imperdible. Real Madrid mide fuerzas con Leganés (12:30 h) en el estadio Municipal Butarque por la jornada 14 de La Liga. La 'Casa Blanca' (27) necesita recuperar la confianza en su juego y, para ello, irá por una victoria que los sitúe a solo cuatro puntos de FC Barcelona (34). En los 'Pepineros', Renato Tapia es duda por una lesión muscular.

Carlo Ancelotti no podrá contar con Rodrygo Goes, quien apunta a estar disponible recién este miércoles contra Liverpool por Champions League. En ese sentido, repetirá la fórmula en ataque con dos de sus velocistas y hombres más desequilibrantes como Vinicius Júnior y Kylian Mbappé. El francés descansó en esta fecha FIFA y está fresco para volver al gol. Forman con Courtois; Valverde, Vallejo, Rüdiger, Mendy; Modric, Camavinga, Bellingham; Brahim, Vinicius y Mbappé.

A su vez, los anfitriones están reforzados por su última alegría (1-0) ante Sevilla. Aquel resultado les permitió tomar oxígeno en la clasificación y alejarse de la zona de descenso. Precisamente, en aquel encuentro, Tapia salió sentido y lo esperarán hasta el último para que sea el encargado de comandar la medular como contención. Salen con Dmitrovic; Alti, González, Nastasic, Franquesa; Tapia (Chicco), Cisse; Díaz, Brasanac, Munir y de la Fuente.



Tropiezo

FC Barcelona se dejó empatar (2-2) con Celta en Balaídos. Raphinha (15') y Lewandowski (61') anotaron, pero González (84') y Álvarez (86') lo igualaron. Atlético superó 2-1 a Alavés en el Metropolitano.

Los blancos salen por una victoria ante el equipo de Renato Tapia, que está en duda.

Vuelve al RUEDO

ORLANDO Y ATLANTA EN DUELO DE PERUANOS



ORLANDO.- Orlando City recibe a Atlanta United (15:30 h). Gallese es fijo con los morados, al igual que Cartagena; mientras que Abram estará en la zaga de la visita. Seattle de Ruidíaz visita a LAFC. En Italia, Cagliari de Lapadula se mide con Genoa (6:30 h)..

MEJORAS EN LA RED ELECTRICA

Estamos trabajando para mejorar la calidad del suministro eléctrico, y para ello nos vemos obligados a suspender el servicio en las siguientes calles de su distrito en las fechas y horas indicadas.

Pluz Energía

SEMANA 48 (25-11-2024 AL 01-12-2024)

JUEVES 28-11-2024

PUEBLO LIBRE 08:30 – 18:00
PARQUE GRAU CDRA. 0, CALLE MAYPU CDRAS. 1, 2, 3, AV. RIO GRANDE CDRAS. 2, 3, CALLE FRANCISCO GRAÑA CDRA. 3, AV. 28 DE JULIO CDRAS. 7, 8, AV. COLOMBIA CDRAS. 6, 7, CALLE BELGRANO CDRA. 3, AV. MARIANO CORNEJO CDRAS. 7, 8

LIMA CERCADO 08:30 – 17:00
AV. EMANCIPACIÓN CDRAS. 3, 4, JR. RUFINO TORRICO CDRAS. 4, 5, JR. CAILLOMA CDRAS. 4, 5, JR. HUANCAVELICA CDRA. 4

SAN JUAN DE LURIGANCHO 08:30 – 18:00
JR. CAJAMARQUILLA CDRA. 5, JR. SAN ANTONIO CDRA. 7, JR. SANTA LUISA CDRAS. 5, 7, AV. PROCERES DE LA INDEPENDENCIA CDRA. 7

PUENTE PIEDRA 08:30 – 18:00
PARCELACION SEMI RUSTICA SHANGRILÁ MZ. A

HUARAL 08:30 – 15:30
Palpa: Calle Dos de Mayo cuadra 2, Barrio La Mora cuadra 2, Calle San Carlos cuadra 2 a 6, ubicados en el distrito de Huaral.
Clientes: PM1910, PM2085

VIERNES 29-11-2024

LIMA CERCADO 00:00 – 08:00
JR. CUZCO CDRA. 2

PUENTE PIEDRA 08:00 – 18:00
A.H. VIRGEN DE GUADALUPE MZS. A, B, I, ASOC. PROP. BELLAVISTA LOS GRAMADALES MZS. H, I, A.H. LOS CLAVELES DEL NORTE MZS. A, C, D, E, A.H. HERMOSO HUASCARAN MZS. I, J, L, A.H. LOS JARDINES DEL NORTE MZS. A, B, C, D, E, F, G, ASOC. POBL. ZONA TACNA MZS. H, I, M, M1, M2

PUEBLO LIBRE 08:00 – 18:00
CALLEJON CUEVA CDRAS. 3, 4, 5, AV. JOSÉ LEGUIA Y MELÉNDEZ (EX. GRAL. CLEMENT) CDRAS. 17, 18, 19, JR. CARDENAS CDRA. 3, CALLE MIGUEL DE ARRIAGA CDRA. 1, JR. JOSE LUDER TERESA CDRA. 1, JR. JUAN VALER SANDOVAL CDRA. 5, CALLE UNAP CDRA. 1, CALLE ALFREDO CADENAS CDRAS. 2, 3, JR. VIZCARDO Y GUZMAN CDRA. 1, CALLE ALBERTO MARLET CDRA. 1

PUENTE PIEDRA 08:00 – 17:00
C.P. BALCONES MZ. B, ASOC. PROP. ANTOFAGASTA MZ. M, C.P. 1ERO DE MAYO MZS. A1, B, B1, C2, C3, M, A.H. LAS BANDERAS DE PUENTE PIEDRA MZ. B, ASOC. VIV. LAS LOMAS SECTOR DE GRAMADAL MZ. A1

COMAS 08:00 – 18:30
AV. TUPAC AMARU CDRAS. 42, 43, 44, 45, 69, 70, 71, 72, JR. VICENTE PANIZO CDRAS. 1, 2, A.H. EL AYLLU MZS. C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7, C8, C9, C10, C11, C12, C13, C14, C15, C16, C17, JR. A. IGLESIAS CDRAS. 1, 2, JR. A. MALDONADO CDRAS. 1, 3, JR. ANDRES MEDINA CDRA. 4, AV. FRANCISCO BOLOGNESI CDRA. 7, AV. HERNANDO DE LAVALLE CDRA. 1, AV. MIGUEL GRAU CDRAS. 1, 2, 6, 7, AV. MONTERO ROSAS CDRA. 7, 8, CALLE DAVID LEON CDRA. 1, CALLE G. LAPEYRE CDRA. 1, CALLE J. HIGINIO CDRAS. 2, 3, CALLE J. IRRIBARREN CDRA. 3, CALLE J. LOPEZ CDRA. 3, JR. ADOLFO VIERA CDRA. 1, JR. ALEJANDRO IGLESIAS CDRAS. 1, 2, 5, JR. ALFREDO MALDONADO CDRAS. 1, 3, JR. JUAN REGAL CDRAS. 1, 2, JR. PEDRO RUIZ GALLO CDRA. 1, JR. SEPULVEDA CDRA. 1, JR. T. GARRIDO CDRA. 1, 2, 4, 6, JR. TACNA CDRAS. 1, 2, JR. VICENTE PANIZO CDRAS. 1, 2, A.H. AÑO NUEVO AMP. MZS. 1, 2, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, A, B, B2, B3, C3, E3, F3, I3, K3, L3, AGRUP. FAM. JORDANIA ZONA A MZS. A, B, C, D, E, F, G, AGRUP. FAM. AMP. A.H. 6 DE MARZO MZS. A, B, C, D, E, A.H. AÑO NUEVO ZONA A SECTOR LA CUMBRE MZS. A, B, C, D, E, F, G, I, A.H. 30 DE AGOSTO DE AÑO NUEVO MZS. A, B, C, D, A.H. CORAZON DE JESUS AÑO NUEVO ZONA A MZS. A, B, C, A.H. AÑO NUEVO ZONA A SCT. LA LIBERTAD MZS. A, B, A.H. MANO DE DIOS AÑO NUEVO MZS. A, B, C, A.H. SEÑOR DE LUREN MZS. A, B, C, D, A.H. NUEVA JUVENTUD MZS. A, B, C, D, E, COOP. SANGARARA MZS. J2, K2, L2, M2, N2, COOP. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN MZS. G, J, COOP. EL CARMEN MZS. F, G, J, NUESTRA SRA. DEL CARMEN MZ. J, A.H. AÑO NUEVO SCT. LAS LOMAS MZS. A, B, C, H, J,

PUEBLO LIBRE 10:00 – 17:00
JR. PARACAS CDRA. 2, JR. JUAN VALER (EX CALLEJON CUEVA) CDRAS. 2, 5, JR. LOS BAMBUES CDRA. 1

SAN JUAN DE LURIGANCHO 11:00 – 13:00
AGRUP. FAM. LAS PALMERAS MZS. E, F, G, H, A.H. RAMIRO PRIALE MZ. A, AGRUP. FAM. LAS MERCEDES III ZONA BAYOVAR MZS. A, B, C, D, E, AGRUP. FAM. LA NUEVA ESTRELLA MZS. D1, L1, K1, M1, O1, Q1, R1, S1

SAN JUAN DE LURIGANCHO 08:30 – 18:30
ASOCIACION COMPRADORES DE CAMPOY CALLE 15 MZ A, B, K, LL, P, Q, V, S, Z, CALLE 21 MZ. L, LL, CALLE 23 MZ. P, Q, K, Q, V, CALLE 24 MZ. P, V, CALLE 25 MZ. P, V, CALLE 27 MZ. P, V

SÁBADO 30-11-2024

SAN JUAN DE LURIGANCHO 05:00 – 12:00
LOS BAMBUES / STA ROSA

COMAS 08:00 – 18:00
CALLE 3 C/ PSJE. 8 EDIF. 9, 10, AV. MANUEL GONZALES PRADA CDRA. 13 EDIF. 11, AV. A C/ CALLE 3

LIMA CERCADO 08:30 – 18:30
AV. VENEZUELA CDRAS. 15, 21, JR. YAULI CDRA. 18, JR. LUISA BEAUSEJOUR CDRAS. 20, 21, AV. NACIONES UNIDAS CDRA. 18

SAN JUAN DE LURIGANCHO 13:00 – 20:00
AV. LOS BAMBUES 364

DOMINGO 01-12-2024

LIMA CERCADO 08:00 – 16:00
AV. VENEZUELA CDRA. 30, AV. VENEZUELA C/. CALLE YUNGAY, CALLE GERALDINO C/. AV. VENEZUELA

Contáctanos


517-1717 FONOCLIENTE

'REDS' LE SACAN LUSTRE A LA CIMA DE LA PREMIER (9:00 H)

Liverpool choca con Southampton en St. Mary's

SOUTHAMPTON. - A seguir en racha. Liverpool enfrenta a Southampton (9:00 h) en St. Mary's Stadium por la duodécima fecha de la Premier League. Los 'Reds' son los claros dominadores del certamen inglés con 28 puntos y podrían alargar su ventaja sobre Manchester City a 8 unidades. Arne Slot no ha podido tener un mejor inicio que este pues, tras la era éxitos de Jürgen Klopp, parece no pesarle la responsabilidad de ser la cabeza de un proyecto que aspira a todos los títulos posibles, a nivel local e internacional.

La velocidad de Luis Díaz y la jerarquía de Salah son las armas más peligrosas de Liverpool, sobre todo cuando hay espacios a la contra. Forman con Kelleher; Alexander-Arnold, Konaté, van Dijk, Robertson; Gravenberch, Mac Allister; Salah, Jones, Díaz y Núñez. En tanto, el portugués Rúben Amorim debuta con el buzo de entrenador del Manchester United contra Ipswich Town (11:30 h) en Portman Road. El City acumuló su quinta derrota al hilo con un aplastante 4-0 endosado por Tottenham en el Etihad. Maddison (13', 20'), Porro (52') y Johnson (90+3') festejaron. Arsenal derrotó 3-0 a Nottingham en el Emirates y Chelsea 2-1 a Leicester en el King Power.





SUPERLIGA DANESA (12:00 H)

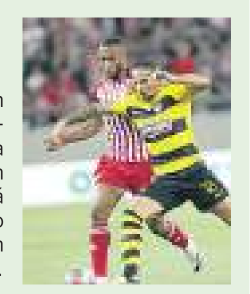
COPENHAGUE VS. LYNGBY



COPENHAGUE.- No pueden pestañear. Copenhague, con Marcos López desde el arranque, tiene acción contra Lyngby (12:00 h) en Parken por la decimosexta fecha de la Superliga de Dinamarca. El lateral no tuvo acción con Perú en Eliminatorias, por lo que llega descansado a este duelo. Un triunfo les permitiría seguir como líderes en la tabla de posiciones.

SUPERLIGA GRIEGA (13:30 H)

OLYMPIACOS SE VE CON AEK



EL PIREO.- Sabor a clásico. AEK choca con Olympiacos (13:30 h) en el Georgios Karaiskakis por la jornada 12 de la Superliga de Grecia. Pese al desgaste que tuvo con el equipo de todos, Alexander Callens será titular con los amarillos en un duelo directo por el título. Ambas escuadras comparten la punta de la clasificación con 21 unidades.

SUDAMERICANA. RACING SUPERA 3-1 A CRUZEIRO EN EL GENERAL PABLO ROJAS



Súper CAMPEÓN

Gustavo Costas hace historia con la 'Academia' y le da un título internacional tras 36 años.

ASUNCIÓN

Toca la gloria. Racing Club derrotó 3-1 a Cruzeiro en el estadio General Pablo Rojas y se consagró como el campeón de la Copa Sudamericana. Gustavo Costas hizo historia al devolverle un título internacional a la vitrina de la 'Academia' después de 36 largos años. La escuadra argentina fue superior de principio a fin para coronarse a nivel continental.

Gastón Martirena (15') puso el primero con un centro venenoso que terminó convirtiéndose en un remate que se le coló a Cássio. No hubo mucho margen ya que Adrián Martínez (20') finalizó un contragolpe letal para aumentar la cuenta. En el complemento, los de Belo Horizonte lograron el descuento a través de una jugada aislada que finiquitó Kaio Jorge (52'), tras un cabezazo en el palo que le quedó nada más para añadir el esférico a la red.

Con los brasileños jugados en campo contrario, Racing sentenció la definición con un remate cruzado de Roger Martínez (90+5') para desatar el llanto de Costas en la zona técnica. El extrenador de Alianza Lima protagonizó uno de los momentos más emotivos con una celebración que resume su hinchaje por la 'Academia'. Lo cierto es que Racing vuelve a los primeros planos de Sudamérica.

Libertadores

Con este título, Racing confirma su presencia en la fase de grupos de la Copa Libertadores 2025. Además, también jugará la Recopa contra el ganador de la final entre Botafogo y Mineiro.

NOTAS BREVES



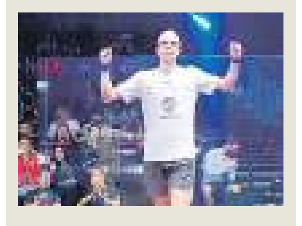
ITALIA A LA FINAL DE LA COPA DAVIS

MÁLAGA.- Paso a paso. Italia selló su clasificación a la final de la Copa Davis al vencer 2-0 a Australia. Matteo Berrettinin se impuso por 6-7(6), 6-3 y 7-5 a Thanasi Kokkinakis, mientras que Jannik Sinner tampoco falló al derrotar 6-3 y 6-4 a Alex de Miñaur. La 'Nazionale' buscará la mítica ensaladera cuando se mida con Países Bajos (10:00 h).



DIEGO ELÍAS SALE POR OTRO TÍTULO

SINGAPUR.- Sed de gloria. Diego Elías venció 3-2 al neozelandés Paul Coll con parciales de 5-11, 6-11, 11-7, 11-4 y 11-3 en 72 minutos de juego. Con ello, inscribió su nombre en la definición del Singapur Squash Open 2024. El egipcio Ali Farag y número uno del mundo será su oponente en esta instancia (2:45 h). Una victoria del 'Puma' le significaría su vigésimo galardón.



LA FRASE

"Buscaremos a los jugadores que el cuerpo técnico requiera, aunque normalmente lo haremos en mercados como Argentina, Uruguay, Colombia o Brasil. Veremos qué opciones se presentan".

Franco Navarro - Director Deportivo Alianza Lima



EL TWITTER

El lateral y extremo derecho, Oslimg Mora, tiene un acuerdo cerrado con Sport Boys. Llega en condición de agente libre y procedente de Atlético Grau. Firma por dos temporadas.

Ernesto Macedo - @MacedoJeronimo

LA FIGURA

ANDY MURRAY. El ex tenista británico sorprendió al ser oficializado como el nuevo entrenador de Novak Djokovic. Reemplazará al croata Goran Ivanisevic, despedido en marzo de este año.

